

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVIII - Núm. 19766

Palma de Mallorca

Martes 30 de Junio de 1936

COLABORACION

ITALIA E INGLATERRA

El leopardo retrocede ante la loba. - Las razones ocultas de una humillación

¿Por qué el Leopardo inglés retrocedió ante la Loba romana? ¿Por qué el ministro Antonio Eden, en su discurso de la Cámara de los Comunes, confesó que Inglaterra había perdido en Africa?

¿Por miedo a la aviación de Mussolini? No. Esa aviación puede destruir las bases británicas del Mediterráneo, Gibraltar, Malta, Alejandría. Pero Londres está demasiado lejos de los aeródromos de Lombardia para que pueda temer bombardeos aéreos, hechos por las escuadrillas que organizó Italo Balbo. La razón es otra. La razón hay que buscarla en Berlin.

Después del éxito de la brusca remilitarización de Renania, Hitler guardó silencio. Pero pronto inició la prensa alemana una nueva campaña nacional. No iba dirigida contra los polacos, aborrecidos ayer, amigos predilectos hoy y sí se encaminaba a nuevas propagandas del Anschluss, destinadas a convencer a Austria de que su anexión al Reich le resolvería todos sus problemas internos. Tenía más envergadura y más alcance.

Recientemente, con sorpresa, alarma y despecho de Francia, Alemania e Inglaterra ajustaron un convenio naval. Aquella prometió que se resignaría a una escuadra equivalente al tercio de la flota inglesa. Mas hace pocas semanas que el "Morning Post" acusaba al gobierno germánico de no cumplir el acuerdo. Parece que construye más barcos de los que debe, y entre ellos un gran crucero y diez submarinos de crecido tonelaje.

Pero no se trata ahora del incumplimiento de un compromiso escrito y firmado con solemnidad, sino de algo mucho más grave. En la campaña periodística a que vengo refiriéndome, se exige la devolución a Alemania de sus colonias perdidas cuando la guerra europea y además, una nueva distribución de los países coloniales productores de materias primas de absoluta necesidad. Más claro. El tercer Reich no se conforma ya con el "statu quo" ante, es decir, con la vuelta al orden de cosas que había en julio de 1914, sino que pide, con no muy buenos modales, rectificaciones geográficas y comerciales que le aseguren una situación ventajosa. Por ejemplo, carece de petróleo. Ha de comprarlo a Holanda, a Rumanía, a Inglaterra, a Rusia, a los Estados Unidos. Aunque le devolvieran sus colonias de Asia, Africa y Oceanía, no mejoraría su posición en tal respecto importantísimo. Seguiría siendo comprador forzoso de combustible líquido. Y desea que le entreguen islas o tierras continentales donde haya ricos yacimientos del precioso mineral, alma del motor de explosión, verdadero rey del mundo. Llegó muy tarde al reparto, Bismark, terrícola, europeo, contrario a lo que juzgaba sueños y utopías, no se preocupó de crear una Marina de Guerra ni de clavar el pabellón de los teutones unidos bajo la hegemonía de Prusia sobre tierras vírgenes, habitadas por razas inferiores. Y dejó que Inglaterra comprara

las acciones del Canal de Suez que poseía el Khedive de Egipto y que Francia se instalara en Túnez y se apoderara de la Indochina. Cuando el Kaiser Guillermo, influido por Ballin y Tirpitz, dijo que el porvenir de Alemania estaba en el mar; era ya tarde, no quedaba apenas botín. Alemania tuvo que contentarse mal de su grado, con algunos desiertos y selvas africanas, unos archipiélagos oceánicos y un arriendo de litoral en China.

Y ahora Hitler se revuelve airado contra lo que cree es una injusticia histórica. Son los alemanes setenta millones. Y tienen derecho a una parte considerable de las riquezas del globo, hierro, cobre, petróleo, caucho. No necesitan carbón ni potasa, aunque perdieron la llanura alsaciana y las vertientes septentrionales de los Vosgos. Pero sí las materias primas que más arriba enumero. Si no se las dan por las buenas, las conquistarán como sus antepasados salidos de las brumas nórdicas, mugiendo bajo la adarga y con un cuerno de anroch, según la enérgica imagen de Eliseo Reclus, conquistaban las tierras amadas del sol, donde medraban el naranjo y la vid.

Inglaterra teme que Alemania, dentro de un año, de dos, de tres a lo sumo, porque ahora todo va en el mundo muy deprisa, plantee el problema de las colonias y de las primeras materias. Es verdad que su flota armada es pequeña. Pero en cambio posee miles de aviones y una escuadra imponente de zepelines. Y la costa británica está a una hora de vuelo de los estuarios del Ems, el Elba, y el Wesser. Durante cincuenta y dos meses, desde Agosto de 1914 a noviembre de 1918 salieron de ellos, amen de rápidos cruceros y acorazados monstruosos, que efectuaban "raids" y libraban batallas --Dogger Bank, Jutlandia-- enjambres de sub-

marinos, que le hicieron sin miedo ni piedad, la guerrilla naval más terrible de la Historia. En lo sucesivo saldrán de ellos, por la vía de los aires, aeroplanos y dirigibles cargados de explosivos que derramarán su cargamento sobre el orgulloso Londres y la ahumada Edimburgo, el calenturiento Glasgow, el soberbio Liverpool, la opulenta Manchester y la naviera Southampton. ¿Quién podrá resistirlos? No quedará más recurso que el de la represalia atroz e implacable. Mientras arden bajo cielos envenenados, las metrópolis inglesas, las escuadras aéreas de Albión se vengarán sobre Hamburgo, Brema, Lubeck, Kiel, Munich, Francfort, Dresde, Colonia...

Y llegado trance tan espantable, ¿de qué lado se pondría Italia? Inglaterra se ha hecho esa pregunta, se ha estremecido y ha reflexionado, ha sofocado su orgullo, ha obligado a callar a la tradición y ha ordenado a su ministro de Negocios Extranjeros que anuncie desde la tribuna parlamentaria el levantamiento de las sanciones...

FABIAN VIDAL

(000)

Del Ayuntamiento

IMPOSICION DE SANCIONES A LECHERIAS Y TAHONAS

Como consecuencia de la campaña sanitaria que se ha impuesto la Alcaldía y en virtud de inspecciones y análisis efectuados por el personal sanitario y del Laboratorio Municipal, han sido sancionados por diversos motivos buen número de propietarios de lecherías y tahonas.

Los análisis de leche, pan y otras materias alimenticias, de cuyos productos se recogen muestras diariamente para proceder a su examen en el La-



En el "Seminari d'Estudis de Lliga Catalana", pronunció el señor Estelrich una conferencia sobre el tema "L'entretien de Budapest sobre el paper de les humanitats clàssiques"

boratorio Municipal acusan la eficacia de la campaña emprendida, pues de cada día son menores, cualitativa y cuantitativamente, las infracciones en tramitación para la sanción correspondiente.

El mayor contingente de infracciones registradas las leches faltas de grasa y el pan con exceso de acidez, aunque sin alcanzar, ni con mucho, las cifras de los primeros días, que hicieron indispensable una enérgica intervención de la Autoridad Municipal, que ha surtido su efecto, imponiendo a los denunciados el máximo de multa y emplazándoles para la inmediata corrección de las anomalías observadas.

Igualmente han continuado (y seguirán, como las restantes) las visitas de inspección a los establecimientos dedicados a la fabricación y venta de helados y bebidas refrescantes, en cuya elaboración, instalación y despacho, tanto por lo que afecta a locales fijos como a venta ambulante, han sido encontrados, generalmente, en buenas condiciones, salvo algunas ligerísimas deficiencias, que fueron corregidas sobre el terreno al ser observadas, dictándose las instrucciones pertinentes para evitarlas en lo sucesivo.

El Alcalde doctor Darder Cánaves se congratula de que los industriales, salvo insignificantes excepciones, percatados de los elevados fines sanitarios que perseguía la campaña de la Alcaldía, hayan puesto su mejor voluntad para secundarla, atendiendo las indicaciones que se les hicieron por el personal sanitario evitando de este modo la adopción de medidas de máxima severidad a las que la Autoridad Municipal hubiese recurrido con el natural dolor, pero sin titubeos ni vacilaciones inadmisibles ciertamente en las cuestiones que afectan a la salud pública.

PRESENTACION

Para hacerles entrega de importantes documentos recibidos a su nombre, de la Secretaría de Estado Mayor de la Base Naval Principal de Cartagena, a horas hábiles de oficina y provistos de la suficiente documentación para la identificación de su personalidad, se interesa la presentación en el Apartado de Alcaldía del Ayuntamiento de los siguientes mozos:

Pedro Valcanera Pol; Calle de San Pedro 24.

Jerónimo Capellá Puigserver; "Can Vermey" Pla de Sant Jordi.

Felipe Bota Benumar; Barcelona, 1. "Molínar".

Guillermo Reínés Gomila; Calle San Felio, 11.

Bartolomé Sans Enseñat; Puerta de Santa Catalina, 9.

(000)

Turismo

Llegó de Ibiza el yate inglés "Foem".

A las 7 de la mañana fondeó en bahía procedente de Marsella el paquebot inglés "Cheshire"; embarcó y desembarcó algunos pasajeros y seguidamente salió para Gibraltar.



EL SEÑOR

D. Fernando Piña Aguiló

Coronel de Carabineros

CABALLERO PLACA DE LA MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Ha fallecido habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida viuda doña María Fuster, hijos: don José Luis, abogado; don Mariano, teniente de Intendencia, y doña María de la Concepción; hijos políticos don Rafael Boloix, teniente de Artillería, y doña Magdalena Oliver, nieta María de la Ascensión y demás familia, al participar tan sensible pérdida suplican una oración para el finado y la asistencia al funeral que se celebrará el próximo jueves 2 de julio en la Iglesia de San Antonio de Viana (calle de San Miguel), a las 11.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORITA

Carolina Serra Calvis

HA FALLECIDO A LOS 16 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados padres don Juan, Teniente de Navio, y doña Carolina; hermanas, tío don Santiago (ausente), tías, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz mañana jueves a las diez, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Se celebró como de costumbre ayer al mediodía, la reunión de la Comisión Gestora de la Diputación, presidida por el señor García y asistiendo los gestores señores López, Oliver y Bauzá.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas por servicios provinciales.

La distribución de fondos por la Intervención para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivo al mes de julio, se aprobó.

El dictamen de la Ponencia de Gobernación y Fomento, proponiendo se saquen a concurso la provisión de la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado a cargo de esta Diputación dotada con el haber anual de 5.000 pesetas y la de cuatro plazas de auxiliares del mismo Servicio con el haber anual de 4.000 pesetas, también se aprobó, lo mismo que el dictamen de la misma Ponencia, proponiendo se interese el informe del señor Director del Manicomio provincial acerca de la conveniencia de que sea amortizada la vacante del Médico Auxiliar de dicho Establecimiento y suprimiendo dicha plaza.

Igualmente se aprobaron los dictámenes de la misma Ponencia de Gobierno y Fomento proponiendo se anuncie Concurso para proveer una plaza de Médico interino de guardia del Manicomio provincial y el otro dictamen proponiendo se desestime una instancia del sirviente de la Casa d'Educació i Assistència Social solicitando ocupar una plaza de Celador.

También se aprobó el dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo se acepte la división hecha de común acuerdo por los Ayuntamientos de Sineny y Lloret de Vista Alegre de la participación que les corresponde en el impuesto de cédulas personales.

El dictamen del Negociado de Beneficencia proponiendo se eleven a definitivas las adjudicaciones provinciales para el suministro de pan de tercera clase y leche a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de conformidad con el acta de la subasta al efecto celebrada el día 23 del corriente, también se aprobó, lo mismo que el dictamen proponiendo se encargue a señor Arquitecto de provincia de la formación del presupuesto de las obras

de reposición de canales, tubos de bajada y revoco de la fachada de la Casa d'Educació i Assistència Social lindante con la calle del Obispo Campius.

Se aprobó el dictamen del Negociado de Arbitrios proponiendo se apruebe la liquidación rendida por el Recaudador del impuesto de cédulas personales en el Municipio de Campanet de las cantidades recaudadas durante el período ejecutivo de 1933. También se aprobaron las liquidaciones presentadas por los recaudadores del mismo impuesto, de los Municipios de Búger, Deyá y Valldemosa, del ejercicio de 1935.

Pasó a la Ponencia de Hacienda un oficio del señor Presidente del Comité Local de la Cruz Roja Española, solicitando una subvención en auxilio de los gastos que le ha ocasionado la instalación del Dispensario.

Se dió por enterada de un oficio de la Alcaldía de Andraitx trasladando la protesta del Ayuntamiento de aquella villa por haberse ocupado en la reparación de caminos vecinales dentro del término de la misma a obreros que no pertenecen a ella.

También se dió por enterada, de un oficio del señor Administrador del Hospital acompañando una nota de pedido de medicamentos y de otro oficio del señor Director de la Casa d'Educació i Assistència Social, acompañando relación de material que se necesita en el taller de carpintería.

Después del orden del día, se acordó conceder un adelanto de 15.000 pesetas al señor Ingeniero para obras de reparación.

El señor García, dió cuenta de la visita efectuada por la Comisión al Hospital de Ibiza, para efectuar una inspección del mismo. Dijo que todavía no llevaba el plano de las reformas y que ya daría toda clase de detalles sobre el mismo.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

(000)

Hallazgo de un cadáver

Comunica la Benemérita del puesto de Mercadal que tuvo noticia de que en el camino de Carbonell y sitio conocido por "Cuesta del Toro" de aquel término existía un hombre sin sentido, ten-

dido en el suelo e inmediatamente acudió al sitio de la ocurrencia, coadyuvando a las diligencias del Juzgado que también se personó en el lugar de la ocurrencia.

Reconocido por el médico don Jaime Gomila certificó su defunción al parecer de muerte natural.

En las inmediaciones del sitio indicado no se encontraron señales ni indicio alguno de violencia.

El cadáver resultó ser del vecino Juan Galmés Galmés, de 60 años de edad, casado, el que por la mañana había salido de su domicilio algo indispuerto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver que fué conducido a su domicilio.

(000)

'Primera exposición del libro americano y Español' en Santiago de Chile

La Unión Ibero Americana nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

La Universidad de Chile ha acordado conmemorar el 94 aniversario de su fundación, que se cumple el 19 de noviembre del presente año, invitando a las Universidades, Centros e Institutos de extensión cultural de América y de España, a las Editoriales nacionales y extranjeras y a autores en general a concurrir a un torneo internacional que se denominará: "Primera Exposición del Libro Americano y Español"; cuya inauguración solemne tendrá lugar el 16 de noviembre próximo, en el local y bajo los auspicios de dicha Universidad de Santiago de Chile.

Las Bases acordadas por el Consejo Universitario para la celebración del mencionado Certamen serán facilitadas a cuantos las soliciten por la Secretaría General de la Unión Ibero Americana, que, desde luego, se encargará de enviar (libre de gastos para el expositor) cuantos libros se remitan con tal destino, a su domicilio social, calle de Medinaceli, núm. 8, Madrid.

Hoy día 1.º julio apertura del BAR ESPAÑA

San Miguel, 16 Tel. 2616

COMPRAMOS ORO

y Monedas, pagamos casi el triple de su valor.

Gran surtido en relojes de todas clases.

RILOJERIA SUIZA

CALLE COLOM, 19 y 21, PALMA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protector el día ocho del próximo mes de Julio y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1935.

Hasta el día seis a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 26 de Junio de 1936. — El Subdirector-Genere, Ramón Ferragut.

Proyecto del ministro de Justicia

SE REFUNDE Y MODIFICA LA LEGISLACION SOBRE TERRORISMO Y OTROS DELITOS SIMILARES

(Conclusión)

Artículo 16.—El delito definido en el artículo anterior se castigará con prisión menor en su grado máximo cuando concurriera alguna de las siguientes circunstancias:

Primera. Que las armas carecieran de marca de fábrica o de número, o los tuvieren alterados o borrados.

Segunda.—Que fueren extranjeras y hubieren sido introducidas ilegalmente en territorio español; y

Tercera. Que, aun siendo españolas, exportadas, hubieren vuelto a ser introducidas ilegalmente en territorio nacional.

Artículo 17. El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en los de Asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado mínimo. Cuando el depósito fuere habido en el domicilio de una Asociación serán responsables tanto los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social como los miembros de la Junta directiva de la Asociación, sin otra excepción, respecto de estos últimos, que aquella en que se justifique plenamente que algún miembro de la Directiva no tenía conocimiento del hecho del depósito. Mientras no se pruebe lo contrario, la presunción será de culpabilidad criminal para todos los directivos. Se entenderá por depósitos de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio, o en lugar distinto del mismo sin la guía o la licencia, y asimismo la tenencia de más de cinco armas en un mismo local, aun cuando se posean las guías de pertenencia y la licencia.

Artículo 18. Quedan exceptuadas del concepto delictivo de los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite, respecto de éstas, que el poseedor no las da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Artículo 19. Si de los antecedentes del procesado y de las circunstancias del hecho se dedujere su escasa peligrosidad social, los tribunales podrán rebajar las penas señaladas en uno o dos grados, desde el límite mínimo marcado en cada uno de los casos marcados por esta ley.

Artículo 20. Cuando en un domicilio particular o en establecimiento de cualquier género que no esté debidamente autorizado para el tráfico o empleo de armas o municiones para las mismas, se encontraren unas u otras, o materiales que sirvan para su fabricación, cualquiera que fuere la forma o estado de los mismos, será castigado el culpable con la pena de reclusión menor, en su grado mínimo. El transporte ilegal de armas de fuego se castigará del mismo modo que la tenencia.

Artículo 21. Cuando los actos definidos en los artículos anteriores fueren realizados por menores de diez y seis años, se estará a lo dispuesto en el artículo 14 de esta ley.

Artículo 22. La reincidencia en la tenencia ilícita de armas dará lugar a la aplicación de la pena en su grado máximo. Dicha agravante no podrá ser compensada por ninguna atenuante.

Capítulo III. Procedimiento.—Artí-

culo 23. Del conocimiento y sanción de los delitos comprendidos en los dos capítulos anteriores conocerá exclusivamente y sin excepción alguna, por causa de jurisdicciones especiales, salvo las reservadas directamente al Tribunal Supremo, al de Garantías Constitucionales y a las Cortes, la jurisdicción común, por medio de las audiencias que se indican en el artículo siguiente:

Artículo 24. A los efectos de esta ley se establece la división judicial en seis jurisdicciones territoriales, cada una de las cuales corresponderá conocer de los hechos cometidos en las provincias que se le asignan. Primera, Jurisdicción de la Audiencia de La Coruña. Comprende las provincias de La Coruña; Lugo; Orense; Pontevedra; Oviedo; Santander; León; Zamora y Salamanca. Segunda, Jurisdicción de la Audiencia de Burgos. Comprende Burgos; Palencia; Valladolid; Soria; Logroño; Pamplona; Vitoria; San Sebastián y Bilbao. Tercera, Jurisdicción de la Audiencia de Madrid. Comprende Madrid; Segovia; Avila; Guadalajara; Cuenca; Toledo; Ciudad Real; Cáceres y Badajoz. Cuarta, Jurisdicción de la Audiencia de Sevilla. Comprende Sevilla; Cádiz; Málaga; Granada; Almería; Jaén; Córdoba y Huelva. Quinta, Jurisdicción de la Audiencia de Valencia. Comprende, Valencia; Castellón de la Plana; Alicante; Zaragoza; Huesca; Teruel; Albacete; Murcia y Baleares. Sexta, Canarias.

Art. 25. Las seis Audiencias indicadas conocerán de los sumarios instruidos en su respectiva jurisdicción. Para instruir éstos, serán competentes los jueces de instrucción, conforme a las reglas establecidas en la ley de enjuiciamiento criminal. El Gobierno podrá, cuando lo estime necesario y conforme a los preceptos legales, hacer que se designen jueces especiales para una o varias jurisdicciones y para uno o varios casos determinados, y designar en cada una de las Audiencias competentes para el conocimiento de los delitos previstos en esta ley, Salas especiales, procediendo libremente a su constitución. Los magistrados que integren las indicadas Audiencias, percibirán una gratificación de 12.000 pesetas.

Art. 26. Las responsables de los delitos definidos y sancionados en esta ley permanecerán en prisión preventiva en todo caso, siéndoles abonable en su totalidad para la condena, cuando la hubiere.

Art. 27. Salvo lo dispuesto en la ley de Orden público, se requerirá siempre mandamiento judicial para la entrada en los domicilios de particulares, al efecto de practicar registros. Los locales de asociaciones en ningún caso se considerarán como domicilio, aunque se hallen habitados por particulares.

Art. 28. Los delitos previstos y penados en la presente ley se considerarán siempre flagrantes para sus efectos. Las asociaciones sobre las que recayese alguna responsabilidad por tenencia de armas o explosivos serán disueltas para todos sus fines, tanto si se encontraran dichas armas o explosivos en su domicilio como fuera de él.

Art. 29. Los procesos que se incoen por los delitos descritos en esta ley se tramitarán conforme a las normas establecidas en el título III, libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal, y a las prevenciones y disposiciones de los artículos 71 y 72 de la ley de 28 de julio de 1933.

Art. 30. Quedan derogadas por la presente ley las de 10 de julio de 1894, 11 de octubre de 1934, 22 de noviembre siguiente y 20 de junio de 1935.

Las comunicaciones marítimas en Barcelona se reanudan

Ayer a eso de las ocho llegó procedente de la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona". Dicho buque estaba detenido en el puerto de Barcelona desde el sábado por haberse solidarizado sus tripulantes, con los del "Villa de Madrid" y "Fernando Póo".

El "Ciudad de Barcelona" salió de aquel puerto a las once de la noche.

El conflicto marítimo del puerto está solucionado, habiéndose ya reintegrado al trabajo las tripulaciones de los distintos buques anclados en aquel puerto.

El correo de Mahón, vapor "Ciudad de Ibiza" que debía llegar ayer, no llegó, pues quedó detenido en Barcelona, en su escala, a causa de la huelga.

Dicho buque saldrá hoy para Mahón en vez de ayer, pues ayer debía tener lugar el viaje de itinerario a dicha isla.

El señor Administrador de Correos ha manifestado que en vista de que la huelga ha sido solucionada el buque de la Compañía Arrendataria "Y-6" que salió de Palma para Barcelona para regresar hoy con el correo vendrá pero desde luego sin correspondencia.

Que previas unas consultas tenía hecha una combinación con un vapor de pequeño tonelaje de una Compañía de Barcelona, que entre éste y el "Y-6" hubiera realizado el servicio postal entre Mallorca y la referida ciudad catalana, pero que a punto de poner en práctica dicho servicio vino el arreglo de la huelga y claro está quedó la combinación en suspenso.

Y, finalmente, ha dicho el señor Bestard que el avión que sirve la travesía Palma-Barcelona trajo cuanta correspondencia le permitieron sus condiciones, o sean dos sacas de certificados y alguna otra correspondencia de poco peso.

Dicha correspondencia fué repartida inmediatamente después de su llegada quedando para ello casi en servicio permanente el personal de cartería.

(ooo)

Curados en la Casa de Socorro

María Juan Ferrá, de 26 años, herida contusa en la rodilla izquierda, por caerse de una escalera.

Ramón Bernabé Blanco, de 17 años, esguince en la muñeca derecha, por golpe en falso.

María Espinosa Ginard, de 70 años, herida contusa en el frontal y contusiones en diversas partes del cuerpo, atropellado por una bicicleta.

Miguel Portell Jaume, de 9 años, herida punzante en la pierna izquierda jugando.

Jerónimo Mas Torrens, de 17 años esguince en la muñeca izquierda y erosión en el codo derecho, por caída en la vía pública.

Isabel Jaume Oliver, de 3 años, que madura de primer grado en el antebrazo y mano derecha.

Juan Rexach Llinás, de 54 años, herida contusa en el labio superior, parte externa y otra en la interna, erosión en la ceja y mejilla izquierda, leve agredido.



HOY Y TODOS LOS DIAS A las 3'30

EDMUND LOWE y CLAIRE TREVOR en

Compañeros de Viaje

ROSITA DIAZ GIMENO en

Rosa de Francia

Dos españolas en un mismo programa

JUEVES

Angelina

o "El honor de un brigadier"

por

WILL ROGERS

El Cacique

por

ROSITA DIAZ GIMENO



HOY Y TODOS LOS DIAS A las 3'30

Dos formidables films!!!

DOLORES DEL RIO en

Por unos ojos negros

CARLITOS GARDEL y ROSITA MORENO en

TANGO BAR

Cantada y hablada en español

JUEVES

El burlador de

Florenca

con CONSTANCE BENNET y FREDIC MARCH

Crimen y castigo

por PETER LORRE

S'AIGO DOLÇA

Sábado próximo

Inauguración de la

Temporada de CINE



Se ha hecho cargo de los servicios de Orden público de la Generalidad de Cataluña el capitán señor Escofet, recientemente nombrado comisario general de aquellos servicios. El capitán Escofet en el acto de la toma de posesión

Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza De Baleares

El Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza por telegrama fecha de ayer me dice lo siguiente:

"Esta Dirección General autoriza a maestros interinos que figuren en listas admitidas a Cursos Selección próximos a celebrarse para que puedan desplazarse a las capitales donde realicen estas pruebas siempre que dejen enseñanza atendida esta autorización se limita al período de tiempo en que sea indispensable su presencia ante los Tribunales debiendo incorporarse a su Escuela sino se trata de período de vacaciones tan pronto como su presencia en capital provincia no sea necesaria."

Palma, 30 junio de 1936.—El Inspector-Jefe, Juan Capó.

(ooo)

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Para mañana jueves está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra María Goñy Unzué y Nieves Goñy Unzué acusadas del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Fiscal señor de la Fuente.

Las procesadas estarán defendidas por el Abogado señor Calafell y representadas por el Procurador señor

También está señalada para mañana la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Jaime Nadal Massanet, acusado del delito de lesiones y consiguiente muerte, por imprudencia temeraria.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado don Luis Ramallo y representado por el procurador señor Oliver.

(ooo)

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Santañy haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a los vecinos de dicha villa Miguel Amengual García y Bartolomé Escaals Vidal procesados en causa por contrabando de tabaco y defraudación.

Por la de Sóller fué denunciado al señor Juez de la misma al vecino Miguel Ribas Castañer, por haber agredido a su convecino Miguel Grau Pizá produciéndole una contusión en el pómulo izquierdo, siendo asistido por el médico don Mariano Rovira.

La de Ciudadela, da cuenta de haber sorprendido cazando en el predio "Font Santa" al vecino Gabriel Pascual Rodríguez, interviniéndole la escopeta que llevaba, careciendo de permiso para usarla.

Con el atestado correspondiente y la escopeta de referencia fué puesto a disposición del Juzgado.

(ooo)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 30 de Junio de 1936 a las 8 horas:

Altura Barométrica, 762'9 mm.
A. B. máxima de ayer, 762'6 mm.
A. B. mínima, 760'0 mm.
Temperatura, 25'4 gr. cent.
T. máxima de ayer, 29'4 gr. cent.
T. mínima, 18'6 gr. cent.
T. media de ayer, 24'4 gr. cent.
Termómetro seco, 25'4 gr. cent.
T. húmedo, 22'3 gr. cent.
Humedad relativa, 75 por ciento.
Evaporación, 4'0 mm.

Lluvia, 00'00 mm.
Viento, SE. 1.
Estado del cielo, casi despejado.

...

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 30 de Junio de 1936 a 7 horas:

Un centro depresionario situado en las Islas Británicas, perturba el tiempo en parte de la Europa Occidental. Lluvia y se han producido aguaceros tormentosos en Inglaterra, Escocia, Bretaña y Portugal.

Otro centro depresionario centrado en el Atlántico ha producido algunos aguaceros tormentosos en Alemania.

En el Mediterráneo Occidental.— El tiempo es bueno con cielo despejado y vientos flojos de dirección variable, excepto en los Pirineos donde se han producido algunas tormentas durante la madrugada.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 763 mm. estacionaria; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento S. 15 kph.

Tiempo probable.—Buen tiempo.

(ooo)

Del Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales después de agradecer al señor

Noguera el donativo, las había remitido al señor Alcalde.

A parte de esto nada más puedo manifestarles dijo, que pueda ser de interés para la publicación.

(ooo)

D. Jacinto Benavente a Formentor

Leemos en "La Voz" de Madrid, llegada ayer a Palma:

"Anoche vimos a D. Jacinto. El hombre se iba a la estación. Un pequeño viaje, improvisado alegremente. A Formentor, nada menos. ¡Ah! A. don Jacinto le encantan los viajes. Tal vez —y sin tal vez— sea el único de nuestros autores de teatro que se mueve por el mundo. Hace cosa de un mes se vino de Sitges, de donde le echó la lluvia. Ahora se va a la isla dorada, para al mar, entre los pinos verdiazules que ha pintado tantas veces veces Nicolás Raurich. Feliz el que puede viajar. Un viaje —en el mundo asfixiado de ahora— equivale siempre a una evasión...

—¿Qué quiere usted decir?

—Eso: que D. Jacinto huye ahora de Madrid. El me lo dijo anoche concretamente. "No quiero oír cosas desagradables. Por eso pongo el mar por medio". Un hombre feliz, efectivamente. ¡Ah, el mar, el mar!"

(ooo)

Notas taurinas

El vapor de Valencia fué ayer portador de los seis toros de la ganadería de Veragua, hoy propiedad de don Juan Pedro Domecq, que el domingo próximo han de ser lidiados en nuestra plaza.

Seguidamente los seis toros fueron desencajonados en los corrales de la plaza, sin el menor incidente, presenciando la operación numeroso público.

Don Juan Pedro Domecq, ha enviado una corrida de toros a la cual no puede ponerse reparo alguno. Seis hermosos toros, gordos, bien armados y de una estampa preciosa. Su peso no ha suscitado esta vez recelo alguno, pues pasan y no de poco el señalado en el reglamento.

En cuanto a las esperanzas que se tienen puestas en la pelea que harán los toros basta decir que han sido elegidos por el propio ganadero y que el viernes llegarán a Palma los hijos del ganadero don Juan Pedro Domecq para presenciar la lidia de sus toros el próximo domingo.

Los nombres y números de los toros son los siguientes:

- Núm. 12 "Caballero".
- " 51 "Manzanito".
- " 39 "Palmero".
- " 28 "Parciago".
- " 23 "Fechoría".
- " 22 "Fauro".

El público podrá ver los toros todos los días en los corrales de la plaza.

Al hacer los pedidos a Barcelona, ordene sean remitidos por mediación del Transportista y Agente de Aduanas, Colegiado, ANTONIO FIUS, (Sucesor de REBASSA y FIUS), calle de CRISTINA, 7, cuyo agente tiene un servicio rápido y económico para las Baleares, de DOMICILIO A DOMICILIO.



Un grupo de damas republicanas ha ofrecido un té de honor a la señora de Casares Quiroga. En la foto, la señora de Casares Quiroga entre la esposa de Su Excelencia el Presidente de la República (a la izquierda) y la señora de Martínez Barrio

CHALETS

y solares, vendo y alquiler en Pinar-Parque. Pidan informes: Ventayol. E. Alejandro Rosselló 121. Tel. 1812.



Don Antonio Valdevieso Canals

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 52 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa doña Francisca Sansó, su madre doña Antonia Canals, sus hijos Manuel, Antonia, Bartolomé, y Francisca, hija política, María, hermanos políticos, tío, primos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar a las seis de esta tarde en la Iglesia de las Hermanas Trinitarias del primer Molinar y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza de Ca'n Perantoni, 1.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Suscripción Homenaje al nuevo Obispo Excmo. Sr. Pascual

(Continuación)

- Rdo. Sr. D. Gabriel Gili Sancho, Vicario de Capdepera, 5'00 pesetas.
- Rdo. Sr. D. Juan Gayá Nigorra, Vicario de Villafranca, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Miguel Siquier Pons, Ecónomo de Villafranca, 10'00 id.
- Rdo. Sr. D. Monserrate Rosselló Sastre, Ecónomo de Capdepera, 10'00 id.
- Rdo. Sr. D. José Mestre Bonet, Ecónomo del Coll d'En Rebassa, 15'00 id.
- Rdo. Sr. D. Antonio Bergas Pons, Pbro., 5'00 id.
- Sra. doña Carmen Pol Pujol, 5'00 id.
- Sra. doña Margarita Mulet Quetglas, Maestra Nacional, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Rafael Caldentey Prohens, Ecónomo de Santa Catalina, 15.
- Rdo. Sr. D. Francisco Planas Muntaner, Ecónomo de Alaró, 25'00 id.
- Rdo. Sr. D. Rafael Cortés Aguiló, Pbro., 5'00 id.
- Sr. D. Pedro Barceló, pintor, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Bartolomé Guasp Gelabert, Pbro., 2'50 id.
- Rdo. Sr. D. Juan Bennasar Costa, Capellán de la Concepción, 25'00 id.
- Rdo. Sr. D. Francisco Romaguera Cardell, Vicario de Santa María, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Juan Simonet Orelli, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Gabriel Salvá Mercadal, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Sebastián Oliver Mas, Capellán del Convento del Sagrado Corazón, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Jerónimo Petro Monserat, Párroco de La Soledad, 10'00 id.
- Rdo. Sr. D. José Caldentey Pons, Vicario de La Soledad, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Jorge Vanrell Esteva, Ecónomo de Deyá, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Pedro J. Gelabert Mas, Capellán de Santa Magdalena, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Bernardo Balle Amengual, Pbro., 5'00 id.
- Sra. D.^a María Balle Amengual, 5'00.
- Rdo. Sr. D. Antonio Cañellas Jaurme, Pbro., 10'00 id.
- Rdo. Sr. D. Manuel Soto Galmés, Vicario de Porto-Cristo, 5'00 id.
- Sr. D. Pablo Escoubet, 10'00 id.
- Rdo. Sr. D. Melchor Tugores Serra, Ecónomo de Moscarí, 10'00 id.
- Rdo. Sr. D. Gabriel Server Capó, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Antonio Bauzá Gayá, Vicario de El Vivero (Palma), 5'00 id.

- Rdo. Sr. D. Jaime Balle Oliver, Capellán del Temple, 10'00 id.
- Rdo. Sr. D. Antonio Domenge Oliver, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Antonio Rosselló Bauzá, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Sebastián Company Company, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Pedro Antonio Reynés Garau, Pbro., 5'00 id.
- Sra. doña Margarita Antich, viuda de Sampol, 25'00 id.
- Sr. D. José Sampol Antich, 25'00 id.
- Sr. D. Bartolomé Sampol Antich, 25
- Rdo. Sr. D. Vicente Grau Bordoy, Párroco de la Santísima Trinidad, 5'00
- Rdo. Sr. D. Antonio Cabot Estarellas, Vicario de Valldemosa, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Bartolomé Ballester Monserrat, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Juan Vich Salom, Ecónomo de Pórtol, 25'00 id.
- Rdo. Sr. D. Antonio Creus Pons, Pbro., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Miguel Ramis Moragues Maestro Nacional, 2'00 id.
- Rdo. Sr. D. Francisco Garau Pascual, Ecónomo de Santanyi, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Miguel Muntaner Clar, Vicario de id., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Juan Picornell Nicolau, Vicario de id., 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Juan Juliá Sastre, Vicario de Llombars, 5'00 id.
- Rdo. Sr. D. Juan María Tomás Sabater, Director de la Capella Cásica de Mallorca, 10'00 id.

Suma 1.915'50 pesetas.

(Continuará)

Nota. — Los donativos pueden entregarse al Rdo. Sr. D. Miguel Puigserver Pou, Oficial de la Secretaría de Cámara del Obispado, o a cualquiera de los señores que componen la Comisión.

(ooo)

¿Residirá el Negus en Mallorca?

Bajo este título "El Día Gráfico" de Barcelona publica las siguientes líneas:

"Londres.—El "Daily Express" y otros periódicos recogen la noticia de que muy posiblemente el emperador de Abisinia decidirá establecer su residencia en las islas Baleares, probablemente en las cercanías de Palma de Mallorca.

Se agrega que el Negus ha sido informado de que el Gobierno español no le pondría el menor inconveniente en el caso de que decidiera fijar su residencia estable o temporalmente en las Baleares.

Estas informaciones dicen que los médicos han aconsejado al Negus una larga temporada de reposo para hacer desaparecer la excitación nerviosa que todavía sufre. Por ello, al terminar las reuniones ginebrinas, Haile Selassié I vendría a Londres para arreglar algunos asuntos y partiría seguidamente para Mallorca.

Algunos llegan hasta decir que el Emperador omitirá el viaje a Londres y desde Ginebra marchará directamente a Palma.

Se añade que a principios de curso los hijos del Negus entrarán en importantes colegios de Inglaterra."

(ooo)

Tribunal cursillo selección ingreso Magisterio Nacional

TRIBUNAL UNICO — BALEARES

Por telegrama de la Dirección general de 1.^a Enseñanza recibido en el día de hoy se convoca a los señores cursillistas para la realización del primer ejercicio escrito, que se efectuará el día 4 del mes de julio a las ocho de la mañana.

El local se anunciará oportunamente en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio de Baleares.

(ooo)

Atropellado por un auto

Anoche, a eso de las siete, fué alcanzado por un auto en una de las vías laterales de lo que era antigua plaza del Mercado, (hoy de Catalina Thomás), el conserje de la finca del señor Qués, don José Plá.

Recogido por varios transeuntes, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de diversas lesiones en distintas partes del cuerpo.

(ooo)

Consejo Local de 1.^a Enseñanza De Palma

Debiéndose proceder a la renovación de los vocales Padres de Familia del Consejo Local de 1.^a Enseñanza de esta capital, a tenor de lo dispuesto en el artículo VI del Decreto de 9 de junio de 1931, la circular de 25 de noviembre de 1932 y orden de 7 de julio de 1934 se convoca a los padres, madres o tutores de los niños asistentes a la Escuela Nacional a la reunión que tendrá lugar en cada una de ellas el próximo domingo, día 5 de julio, a las 10 de la mañana, para designar, por cada Escuela o Sección un representante que, a su vez, por votación, deberán elegir el padre y la madre como vocales del mencionado Consejo.

Los Maestros Nacionales comunicarán inmediatamente al maestro más antiguo de la localidad, doña Paula A. Cañellas Alba, Zavellá, Escuela Nacional de Párvulos, los nombres de los designados y sus domicilios para que la señora Cañellas pueda convocar a los representantes a la elección definitiva.

En la elección se tendrán en cuenta las normas siguientes:

- 1.^a No será válida la elección como padre o madre de familia de quien no tenga hijos que asistan a las Escuelas Nacionales.
- 2.^a No podrán ser Vocales del mis-

mo Consejo individuos unidos por vínculos de parentesco en primer grado; y 3.^a No será válida la elección para Vocales del Consejo, a cualquier título de quien pertenezca a un Centro u organismo de la Enseñanza Nacional ya representado en el Consejo.

Conviene, pues, que los Maestros Nacionales inviten a los padres, madres o tutores a cumplir con tan importante deber.

LIRICO

HOY A LAS 6'30

HOY - ULTIMO DIA

Dos producciones en Español

Metro-Goldwyn-Mayer. presenta a JEAN PARKER



y

Honduras de Infierno

por ROBERT MONTGOMERY

JUEVES PROXIMO

Encadenada

por JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE

y

El vagón de la muerte

por UNA MERQUEL

Opinión medical

La retención de la orina y el Uromil

El tratamiento Uromil, al que he sometido a mi hermano, ha dado resultados admirables, hasta el extremo de que le han desaparecido los abscesos articulares y la retención de la orina, cosa que no había obtenido con los medicamentos similares.

Dr. ATILANO GARCIA.

Del Colegio de Médicos de Soria

La retención de la orina puede obedecer a diferentes causas. Estado inflamatoria de la vejiga; hipertrofia prostática; cálculos que se forman por acumulación de ácido úrico en los riñones; congestión arterial y de consiguiente la estrechez del conducto urinario, dificultando la micción, etc.

El tratamiento Uromil es el único indicado por infinidad de médicos eminentes, pues disuelve los uratos transformados en cálculos; desinfecta los tramos de la vejiga y gradualmente hace desaparecer el proceso inflamatorio y la grave retención. Los análisis de orina a los pocos días comprobarán que las causas apuntadas han desaparecido.

Crónicas de Sport

CICLISMO

UNA REUNION EN LA QUE FIGURA LUCIANO MONTERO

La Empresa del Velódromo de Tirador, no reparando en sacrificios logró contratar para disputar el sábado en Tirador un match de Medio Fondo, a la figura mundial Luciano Montero quien parece que quiere demostrar lo que vale en la especialidad del rodillo.

Figuran en el mismo match, Planas Santandreu y Ferrando, corredores bastante conocidos de la afición por su valía.

El mencionado match, constará de dos pruebas de 50 kilómetros cada una corriéndose tras motos comerciales, figurando como entrenadores Coll, Serra y

Ferrá.

Hoy darán comienzo los entrenos efectuándolo de 6 a 7 de la tarde el subcampeón del mundo.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultados de los partidos y quinielas jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Echenique; colocado, Iriondo II. Boletos 5-1.

Primer partido: Cantabria-Echenique, rojos, 35; Iriondo II-Trecc-Hernani, azules, 32.

Segunda quiniela: Ganador, Urquiri; colocado, Arrate. Boletos 3-2.

Segundo partido: Isasi-Urquiri, rojos, 30; Atano-Arrate, azules, 20.

(OO OO)

Notas bibliográficas

BIBLIOTECA "LES ILLES D'OR"

El Director de esta biblioteca, don Francisco de P. Moll, nos ha obsequiado con un ejemplar del volumen núm. 13 de esta Biblioteca, dedicado a propagar las celebradas comedias del gran costumbrista don Bartolomé Ferrá, "Els calçons de Mestre Lluch", "Els senyors de Son Miseri" y "El baul de Madó Banaula".

Agradecemos el obsequio.

Avalora el tomo un prólogo del exquisito poeta y certero crítico don Juan Pons y Marqués, del que reproducimos los siguientes párrafos:

El teatro era pels costumistes mallorquins del segle passat una invitación, una temptació massa forta perquè poguessin resistir-la. Els havia d'esser gairebé una necessitat, una vàlvula d'expansió exigida per aquella acuitat d'observació, per aquella facilitat de reproducció del natural, per aquell do de personalitzar i de sintetitzar l'ambient amb la creació de personatges típics, que els distingia. Així és que tots ells intentaren el teatre, fora d'En Gabriel Maura i de N'Oliver.

Així sí: posats a fer teatre, reduïren les seves ambicions —i és cosa que ens toca agrair-los infinitament avui, per quant en aquesta reducció rau bona part del seu èxit—, a allò que la tela podia donar de sí. Un instint segur, agermanat amb una exemplar modestia, fixà els límits de les seves pretensions. Vegeren que l'escenari ambient els donava fet el sàinet o entremès, i en les dimensions i caràcter del gènere trobà el valor permanent la seva obra com a realització literària. Model típic, exemplar, de sàinet mallorquí és per exemple "El Baul de Madó Banaula".

Dins el teatre regional mallorquí del vuitcents, el d'En Ferrá s'individualitza amb les mateixes característiques que acusen la personalitat artística i literària de l'autor entre la companyia dels seus contemporanis. Aquell "aureum opus" que és el llibre de N'Oliver sobre la literatura a Mallorca de 1840 a 1903, retreu ja, en parlar d'ell, la novetat de l'intent i la seva intrínseca importància literària. Allò que augmenta extraordinàriament aquesta als nostres ulls, avui, és l'enorme valor de "documental", d'inventari i de clixé de coses nostres, costums, estaments, caients folklòrics i populars, definitivament engolits per la transformació soferta en pocs anys per la vida social a la nostra terra, i pel canvi material no menys definitiu que ha transformat la ciutat. L'antiga menestralia, de la qual prengué En Ferrá gairebé exclusivament el personal que serví de model a les seves obres, no és avui més que un record, més llunyà per

a nosaltres que no era el dels antics gremis en temps d'aquell Mestre Jordi de "Contes vells baralles noves", que l'any setanta ja s'exclamava:

Quins menestrals els del dia!
Jo encara em record del gremi:
mon pare era examinat...

Junt a aquest valor documental, però, no és per a passar per alt el valor literari intrínsec que representa el lèxic emprat, la força de caràcter, l'ambient i el moviment, la gràcia i la vivacitat del diàleg ple de moments felïços, d'aquests entremesos. La manera com foren escrits, el mateix autor ens l'explica en el Proemi al recull de 1872: "De les Comèdies, encara que no m'estiga bé parlar-ne, hauré de dir que les he escrites sense tenir esment de quin és el teatre, avui en dia. Jo he pintat caràcters i costums, i han resultat escenes". A voltes, en realitat, la mateixa simple força descriptiva de les escenes supleix la absència d'un argument inexistent, com en "Els senyors de Son Miseri". I no obstant la senzillesa de la recepta transcrita, tots els entremesos o sàinets del nostre autor guarden aquelles regles clàssiques de la unitat de temps i de lloc. Qui confessava modestament no ésser cap "literato", sinó un mestre d'obres de pedreny, s'atenia així mateix a les normes de la més ferma arquitectura literària.

D'altra banda, res de complicacions sentimentals ni psicològiques. Tot en aquest teatre és rectilini, senzill, transparent. Els caràcters ni les situacions no van mai més enllà del que requereix la veritat de les escenes reproduïdes, inspirades en la realitat normal de cada dia, i la inevitable lliçoneta moral darrera les escenes que fan riure, llicó que era propòsit decidit de l'autor no deixar mai de costat, amb una insistència filla de la seva preocupació crítica d'una societat, la del seu temps, que es començava a descarrerar; i ja és sabut que en tota crítica hi ha en el fons una pruija inevitable d'ensenyament, de moralització: "Així entenc l'art dramàtic; —diu— i si hagués d'escriure bagatel·les inventades i sense moral per satisfer un públic mal avesat, mestost no n'escriuria".

La rigidesa d'aquest criteri no acaba d'esser del tot compresa, potser, en els nostres dies, avesats a més lamentables relaxaments. Però així era D. Bartomeu Ferrá i Perelló, de bona memòria, i els qui el coneguérem sabem prou bé que això no era en boca seva una concessió a la retòrica, sinó dictat directe de la seva íntegra contextura moral. Amb aquestes normes ell pogué fer riure, amb rialla sanitosa i clara, els espectadors del seu temps, aquells menestrals i messons de mitja mà, que s'havien de reconèixer per força com dins un mirall pla en les escenes

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de San Francisco, a la Visitación de Nuestra Señora y solemne Triduo en honra del Beato Ramón Lull. A las 7 Misa cantada y exposición del Smo. A las 5 actos de coro. A las 7, Corona, Novena sermón por el Rdo. don Sebastián García, Economo de San Jordi y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso en los SS. CC.

Santoral

La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de San Francisco a la Visitación de Nuestra Señora. Todo como el día anterior.

Otras funciones

En la Merced, a las 7 y media Comunion general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche Gran Hora Santa.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Santoral

La Visitación de Nuestra Señora y San Justo, mr.

(OO OO)

d'una obra que avui, amb un encert digne d'agraïment i lloança, la Biblioteca "Les Illes d'Or" posa en mans dels lectors contemporanis, molts dels quals estaran ben contents de l'avinentsa de fer-hi coneixença.

Quan a una obra li han passat ja per damunt a la vora de tres quarts de segle sense haver-li fet perdre la frescor, com és el cas d'aquestes Comèdies, es pot afirmar ben tranquil·lament, sense aventurar el judici, que, sia quin sia l'esdevenidor reservat al nostre teatre regional, avui en plena eufòria de rejuveniment, el lloc guanyat i ocupat per dret propi no els ha d'esser disputat ni regatejat sense manifesta injustícia.

(OOO)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona"; de Valencia la motonave postal "Ciudad de Alicante"; de Mahón el pailebot "San Antonio" con efectos; de Tarragona el vapor "Cabo Carvoeiro" con carga de tránsito.

Salidas

Salieron, para Tarragona el vapor correo "Rey Jaime II"; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Barcelona".

Despachados

Quedaron despachados, para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia" con su equipo; para Valencia el pailebot "Canalejas" con carga general.

(OOO)

Retiros Obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de su Sucursal en Palma, se ha recibido la orden de pago de las bonificaciones extraordinarias del duodécimo reparto del recargo sobre las herencias a favor de los asalariados inscritos en el Régimen Oficial de Retiros Obreros, que a continuación se detallan:

Doña Teresa García Seva, don Bartolomé Morey Galmés y don Mateo Pujol Gamundí de la entidad patronal Herederos de Vicente Juan; don Onofre Servera Barceló del patrono don Miguel Jaime; don Miguel Comas Bosch del patrono don conrado Reus; don Isidoro Gómez García de la entidad patronal Industrias del Cancho-Medina; don Pedro Juan Pujol Enseñat del patrono don Juan Amengual; don Guillero

mo Ripoll Sampol del patrono don Juan Pujadas; don Jaime Puigros Mas de la entidad patronal Establecimientos y Vidrierías Llofrin S. A.; don Matías Meca Morales de la entidad patronal Astilleros Ballester; don Fernando Ruiz Sánchez de la entidad patronal Centro Farmacéutico S. A.; doña María Contrera Aguilar del patrono don Agustín Munné; don Bartolomé Balaguer Deyá del patrono doña Francisca Boyer; don José Burguera Soberats de la entidad patronal Excmo. Ayuntamiento de Palma y don Juan Rosselló Bibiloni de la entidad patronal Gas y Electricidad S. A.

La cuantía de la bonificación extraordinaria es de 400 pesetas para cada uno de los afiliados, la cual nutre el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de Capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro Obrero. Por ello, los anteriores obreros podrán pasar, por las mencionadas oficinas, cualquier día laborable de 9 a 1 y de 4 a 7, para que se les sea anotado en su libreta, las fechas en que podrán ir percibiendo los plazos de la referida bonificación.



FRONTON BALEAR

HOY

NOCHE A LAS 9'45

SATUR - LOYOLA

contra

ZULAICA - IRIONDO

ECHABURU - CARMELO

contra

ANACABE - URQUIRI

y quinielas

Más detalles por carteles y programas

Mañana, jueves, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

Dr. J. Aguiló de Son Servera

Hasta nuevo aviso, visitará en Palma en su consultorio, Molineros, 7, sólo los martes, jueves, sábados y domingos de 10 m. a 2 t.

Consultas de urgencia: Garriga Son Borrás. Cruce del camino de Pórtol a Santa María.

SE VENDEN

parejas de faisanes plateados a setenta pesetas pareja. Darán razón Aragón, 19.

Teatros y Cines

LIRICO

Hoy, últimas proyecciones de los films de la Metro titulados "Honduras de infierno" y "Sequoia".

Para mañana, jueves, se anuncia la reposición de las dos superproducciones de la Metro tituladas "El vagón de la muerte" y "Encadenada".

"El vagón de la muerte" es un emocionante drama que ya obtuvo un éxito grandioso a raíz de su estreno.

En cuanto a "Encadenada", es el film cumbre de la famosa pareja Joan Crawford y Clark Gable.

Ambas películas serán presentadas en sus versiones habladas en español.

PROTECTORA-CINEMA

Katharine Hepburn. De nuevo la Diosa de las manos poéticas y de los ojos misteriosos en una producción sensacional de la Radio. Katharine Hepburn vuelve a nosotros llevando el abolengo artístico de sus formidables vueltas con "Sangre gitana" según la obra inmortal de Sir James M. Barrie.

De complemento se proyectará el film cómico musical "Amor y Alegría" en la que Wheeler y Woolsey, los amos de la risa, realizan sus más disparatadas travesuras, en un marco suntuoso de espectacularidad, melodías, danzas y ritmos locos.

(0000)

Día pro-moralidad y de desagravio

ORGANIZADO POR LOS CENTROS PARROQUIALES DE MUJERES CATOLICAS Y JUVENTUDES FEMENINAS

Las mujeres de Acción Católica y Juventudes Femeninas de los Centros Parroquiales de Santa Eulalia y la Santísima Trinidad, celebraron el domingo el "Día pro moralidad", y, además, un acto de desagravio por la profanación del templo parroquial de la Santísima Trinidad.

Los actos se celebraron en la iglesia de Santa Eulalia.

Por la mañana, a las siete y media, hubo Misa de Comunión general; se acercaron a recibir el Pan Eucarístico numerosos fieles.

A las cuatro y media de la tarde se expuso el Santísimo Sacramento y seguidamente empezaron los turnos de adoración y vela, por las socias de los citados Organismos.

Por la noche, después de rezado el Rosario, se hizo solemne ejercicio con sermón que dijo el Rdo. don Valentín Herrero, acto de desagravio y reserva del Santísimo.

...

También los Centros de Mujeres de Acción Católica de la Parroquia de Santa Cruz organizaron el "Día pro moralidad", celebrándose el domingo, conforme el programa anunciado.

A las ocho se celebró la Misa parroquial, con sermón y comunión general, viéndose concurridísima. Terminada la misa se hizo la exposición de Su Divina Majestad; durante todo el día hubo turnos de vela al Santísimo.

Por la noche, después del rezo del santo oratorio, el Rdo. P. Gaspar Munar, m. SS. CC., pronunció elocuente

sermón de circunstancias, terminado el cual se hizo la reserva.

Ambos templos estaban bellamente adornados con plantas y flores e iluminados con esplendidez.

Asistieron numerosísimos fieles.

(000)

Guarderías de niños

AVISO

Por el presente se recuerda a las concursantes para Guarderías de las Guarderías de Niños, que hoy, día primero de julio, a las cuatro de la tarde, dará principio el ejercicio práctico, el cual se efectuará en la Guardería sita en la calle del 11 de Febrero, angular a la de Salmerón.

(000)

Bendición de una imagen

Como estaba anunciado, se celebró el domingo, en la iglesia de la Misión, la bendición de una preciosa imagen de Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de la "Conferencia en favor de los pobres tuberculosos".

La bendición, que tuvo lugar a las nueve, la efectuó el Arzobispo-Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rdm. señor Dr. D. José Miralles Sbert, quien, poco antes de la hora citada, llegó a la iglesia, acompañado de su capellán de honor, Rdo. don José Payraló.

Inmediatamente después, procedió nuestro amadísimo Prelado, revestido de los ornamentos pontificales, a la bendición de la imagen, terminada la cual, abandonó el templo.

Fueron padrinos los tiernos niños José Cañellas Fons y María de los Dolores García-Serena y Comas.

A las nueve y media se celebró Mi-

sa solemne, siendo el celebrante el Reverendo P. Antonio Cañellas, asistido de diácono y subdiácono por el Reverendo P. José Amengual, y de subdiácono por el Rdo. P. José Sotorres, todos ellos de la Misión.

Se cantó la "Misa Cral Pío X", del maestro Julián Vilaseca.

Pronunció el sermón el Rdo. P. Rafael Socías, Superior de la Misión.

El templo estaba bellamente adornado e iluminado con esplendidez.

Asistieron numerosos fieles.

(000)

Reconocimiento militar de nuestra costa

LA EFECTUA UNA COMISION DEL ESTADO MAYOR, PRESIDIDA POR EL GENERAL GODED

Leemos en "El Sóller":

"Ayer tarde llegaron a esta ciudad una Comisión del Estado Mayor, presidida por el General Comandante Militar de estas islas, Sr. Goded.

Componen dicha Comisión, además del señor General, dos Tenientes Coronales, dos Comandantes, dos Capitanes y seis soldados.

Al llegar a Sóller visitaron al Alcalde, don José Serrá, quien seguidamente procedió al alojamiento de los soldados.

Para servicio de dicha Comisión llevaban 14 caballos, los cuales fueron conducidos a la cuadra que don Bernardino Celiá posee en la calle de Centre, donde han pernoctado.

La citada Comisión tiene por finalidad proceder a un minucioso reconocimiento de la costa, cosa que se ha realizado durante estos días, habiendo regresado a Palma hoy".

(000)

Sobre empréstitos municipales

El Boletín Oficial publica la siguiente ley:

El Presidente de la República Española,

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente:

LEY

Artículo único. En los Municipios mayores de 50.000 habitantes, los Ayuntamientos, por acuerdo de los tercios de Concejales que los compongan, podrán contratar empréstitos, cuyo servicio de amortización e intereses implique un aumento en el presupuesto

de municipal de gastos inferior al 10 por 100.

Cuando el servicio de intereses y amortización exceda del 10 por 100 indicado en el párrafo anterior, el acuerdo será sometido a referéndum.

Por tanto,

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que lo hagan.

El Pardo, dieciocho de junio de mil novecientos treinta y seis. — Manuel Azaña Díaz. — El Ministro de Hacienda, Enrique Ramos Ramos.

(000)

Certamen

El Boletín Oficial del Obispado publica el siguiente anuncio:

Cumpliendo indicaciones hechas en la cuarta Asamblea sacerdotal mallorquina celebrada en Lluch en el mes de mayo último, y en nuestro vivo deseo de contrarrestar la persistente propaganda de libros malos en nuestra Diócesis, convocamos a todos y a cada uno de nuestros Sacerdotes, y a los Religiosos residentes habitualmente en esta Isla, a público certamen para premiar la mejor refutación del libro "La Religión al alcance de todos" (en otras ediciones "La Religión al alcance del pueblo"), cuyo autor firma "Rogelio H. Ibarreta".

Condición expresa de la obra que concorra al certamen ha de ser que sea lo más clara y concisa posible, y que esté escrita en forma netamente popular; de modo que pueda ser con facilidad entendida por toda clase de fieles.

El premio será de mil pesetas; la obra premiada quedará de propiedad del autor; el plazo de presentación durará hasta el 31 de julio de 1937; la forma de presentarla será la usual y corriente en certámenes de la índole de éste; el lugar de remisión de los manuscritos, la Cancillería Episcopal; el Jurado calificador, el constituido por un técnico en Filosofía escolástica, otro en Teología dogmática, otro en Teología moral y otro en Sagrada Escritura.

Para publicar la obra, el autor habrá de sujetarse a las correcciones o modificaciones que, aun considerándola digna de premio, consideren deber hacer los Sres. Jueces y merecieren expresa aprobación del Ordinario.

Palma, 24 de junio de 1936. — José, Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Plaza Toros de Palma

Domingo 5 de Julio

A las 5 de la tarde

Extraordinaria Corrida de Toros

6 Imponentes Toros de Veragua 6

por los famosos diestros

Pepe Gallardo

Rafael Ponce "Rafaelillo"

Jaime Pericás

Cartel cumbre de la temporada

CONTADORES DE AGUA

VENDE

REPARA

ASEGURA

SIEMENS

Industria Eléctrica, S. A.

San Miguel 82 y 84. TL. 1710 que ha instalado en Palma

un laboratorio moderno

Por un canon módico se asegura toda clase de contadores de agua

NASH 19 H. P.

Sedan 5 plazas, casi nuevo; se vende. Informes: J. A. Clavé, núm. 3, taller, o Campana, 1.

DE SOCIEDAD

En substitución del Rdo. señor don Juan Jaume Arbós, a quien ha elegido por su Capellán el Excmo. y Rdm. señor Obispo titular de Lappa, ha sido nombrado Vicario Cooperador de Marratxí el Rdo. señor don Juan Pascual Pont.

Por los señores de Covas y para su hijo don Sebastián, industrial, ha sido pedida la mano de la señorita Maruja Muntaner de la Barrera a su señora madre y a su abuelo materno Excmo. señor don Eduardo de la Barrera, en representación de su padre don Sebastián (ausente).

La boda se celebrará en breve.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Dolores Bolanzat y Rubio, Vda. de Montiel.

Fallece a los 85 años de edad llena de virtudes y rodeada del afecto de cuantos la trataron.

D. E. P.

Reciba su hijo nuestro distinguido compañero el Director de "Ahorra" de Madrid don Luis Montiel, la expresión de nuestro sentido pésame.

Víctima de rápida dolencia contra la que no pudieron nada los auxilios de la ciencia ha fallecido en esta ciudad la señorita Carolina Serra Calvis.

La finada ha dejado este mundo a la temprana edad de 16 años y por su carácter afable y bondadoso conquistó el afecto de cuantos la trataron.

A su desconsolado padre nuestro amigo el subdelegado marítimo, el teniente de navío don Juan Serra, a su madre doña Carolina Calvis, hermanas doña Catalina, doña Paquita y Natividad, a su tío don Santiago (ausente) y demás familia enviamos la expresión sentida de nuestra viva condolencia.

El pasado sábado en la iglesia parroquial de San José del Terme, Indioteria, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, el joven mayoral de "Ca'n Garriga", don Juan Capó Rotger con la distinguida señorita Catalina Pascual Frau.

Apadrinaron el acto los padres de los contrayentes el Honor don Juan Capó y el Comerciante don Pedro J. Pascual, firmando el acta como testigos el propietario de dicha finca don Francisco Pizá y los colonos don Sebastián Capó Seguí y don Antonio Frau.

La religiosa ceremonia, así como la misa de velaciones ha sido celebrada por el señor Rector de la Parroquia acompañándole con selectas piezas al órgano el Pbro. señor Llabrés, durante cuyo acto el señor Rector dedicó sentida y elocuente plática a los contrayentes.

Los desposados obsequiaron a los concurrentes con espléndido lunch y terminado el ritual banquete se despidieron de la concurrencia saliendo para el Monasterio de Luch y pueblos del interior de la isla, en excursión a luna de miel.

A las muchas felicitaciones animo la nuestra, deseando a los nuevos esposos prosperidades y eternas dichas.

Después de sufrir delicada intervención quirúrgica ha podido abandonar la Clínica del Doctor Valdés, completamente restablecida la señora doña Celestina Sureda, esposa del Ingeniero de los Ferrocarriles de Mallorca don Eduardo Nouvilas.

Nuestro distinguido amigo el Secretario de este Gobierno Civil don Ramón Martínez Sevilla, recibe muchos felicitaciones, a las que unimos la nuestra, con motivo de haber sido confirmado, como pudo ver el lector en la sección telegráfica, Jefe de Administración de 2.ª clase con el sueldo de 11.000 pesetas anuales.

Preparada por la Academia Salvá ha obtenido el título de Profesora de Corte Sistema Martí, con la nota de sobresaliente extraordinario la distinguida señorita Crescencia Villanova.

Nuestra enhorabuena.

Después de haber permanecido unos días entre nosotros, visitando lo más saliente de nuestra dorada Isla, en viaje de novios, ayer salieron en avión don Alfonso Soler Vicens, acompañado de su bella esposa, doña María Masferrer Rovira.

Ayer por la mañana asalaron para Barcelona en el aparato S. P. P. A. pilotado por el señor Pombo: don Alfonso Soler y señora, don Francisco Cerezo y el señor Goldberg y señora.

Por la tarde llegaron en el mismo aparato pilotado por el señor Pombo: don José Calderón y señora, don Bartolomé Rotger, don Lorenzo Marqués, don Modesto Llobera y don Ramón Branstein.

En el rápido llegaron ayer de Barcelona: el artista, nuestro amigo don Ernesto Guardia Llauredó y el joven sportman don Rafael Medina.

Ayer llegaron de Barcelona: don Juan Ballester, don Emilio Raque, don Francisco Enseñat, don Juan Juncosa, don José Casanovas, don José Verdú, don Sebastián Costa, don Eduardo Juncosa, don Manuel Bruno y señora, don Miguel Bruno y don Pablo Llagosteras.

De Valencia llegaron ayer: don Francisco Carrasco, don Mariano Pas-

qual, don Sebastián Prats, don Vicente Enseñat, doña María Esteva, don José María Herrera, don Jaime Valcaneras, don José Magraner y don Enrique Bonilla.

Don Eduardo López Bermejo, Oficial del Excmo. Ayuntamiento sufrió un accidente a causa de una caída de la moto, del cual resultó con heridas contusas en diferentes partes del cuerpo, siendo asistido por el doctor Muntaner (hijo).

Celebramos que las consecuencias no hayan sido de la gravedad que parecían.

Anoche embarcaron para Barcelona la señora doña Josefa Gayá de Riutort y su hija Fanny.

Nuestro amigo don Antonio López Marqués, oficial de Aduanas que prestaba servicio en Barcelona, ha sido destinado a Palma.

Cruz Roja de Santa Catalina

SERVICIOS FACULTATIVOS PRESTADOS DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO

D. Rafael Vanrell Grimaux, Gargante, nariz, oído, 165.

D. Juan Rosselló Llompart, Médico general y piel, 205.

D. Bernardo Calvet Ramón, Oculista, 75.

D. Juan Casas Llompart, Ginecología Obstetricia, 37.

D. Vicente Sergio de Orbaneja, Puericultura, 108.

D. Juan B. Quadreny y Torres, Medicina general, 75.

D. Sión Riera Domingo, Enfermedades del pecho, 140.

D. Javier Gamau Armet, Aparato digestivo, 13.

D. Damián Deyá Rullán, Cirugía general, 37.

D. José Alomar Josa, Odontólogo, 65 Practicante doña Catalina Xamena

Parets, Servicios auxiliares, 914.

Practicante don Jorge Felanitx Carbonell, Servicios auxiliares, 250.

KATHARINE HEPBURN

LA GLORIA MAXIMA DE LA PANTALLA AMERICANA



UNA ESCENA DE LA SUBLIME Y APASIONANTE PRODUCCION "SANGRE GITANA", CON LA DIVINA FEA KATHARINE HEPBURN AL FRENTE DEL REPARTO. EL FILM ES DE LA RADIO

HOY Y TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE EN

PROTECTORA - CINEMA

Vacunaciones, 26.
Accidentes atendidos, 89.
Total, 2.199.
Medicamentos recibidos, 172.
Operaciones realizadas por el doctor don Damián Deyá Rullán: Una extirpación cancerosa de la cara y una extirpación condroma índice mano derecha.
Pro-Infancia
Reconocimientos efectuados a los niños, 135.
Prendas distribuidas a los mismos, 64.
Donativos
De doña Catalina Balaguer Vallés, 125'00 ptas.
Del doctor don Mariano Navarro Moya, 25'00 ptas.
De doña Matilde Pomar Bestard, 5'00 pesetas.

República Dominicana

Por conducto de nuestro distinguido amigo don Vicente Tejada, Cónsul de la República Dominicana en Palma hemos recibido una edición del "Washington Herald" dedicada a la República Dominicana.

En ella campea un bosquejo biográfico del generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, presidente de la República.

Este general es descendiente de españoles por parte de padre.

Cuenta como ascendió a ser presidente y la enorme labor por él realizada para engrandecimiento de la República.

Todo el número es una documentada reseña de los tesoros que encierra aquella tierra.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea. Consulta.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Quadrado, 26

M. Valentí Mestre

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Urología (Vías urinarias)
Ginecología (Enfermedades de la matriz)
Tagamanent, 8, principal.—Tel. 1766

SE ALQUILA

UN PRIMER PISO muy céntrico, pequeño, con agua, propio para oficina o peluquería, por pesetas noventa.
Razón: La Java. Colón, 34 Palma.

Institut Simian

Borne y Jovellanos, 11
Empieza un Cursillo de Verano el 1. de Julio

FRANCES, INGLES, ALEMAN
(Conversación, Traducción, Preparación para exámenes y oposiciones)

TENEDURIA,
TAQUI-MECANOGRAFIA
El Sistema Simian es una maravilla

Para anuncios en LA ALMUDAINA

SANTO CRISTO, 14-1.º

TELEFONO, 21-42

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

UNA IMPORTANTE EXPLOTACION HULLERA EN SIBERIA

Moscú, 29. — En la región de Chelibinex (Ural) se ha preparado una formidable explosión, habiéndose acumulado dos mil toneladas de explosivos que se harán estallar en el momento oportuno, a fin de que la explosión desplace unos seis mil metros cúbicos de tierra. Ello dejará al descubierto un rico filón de hulla que podrá explotarse al aire libre. Además un equipo de 22 geólogos podrá estudiar el subsuelo de la región.

EMPRESTITO SOVIETICO

Moscú, 29. — La campaña que vienen realizando los periódicos en el sentido de que la población obrera debe ayudar al Estado, da a entender que de un momento a otro se emitirá un empréstito interior de tres a cuatro mil millones, sobre un interés reducido que no será superior al tres o cuatro por ciento. Es el primer empréstito que se emite este año. Por primera vez desde la fundación del régimen comunista, el plazo de amortización será superior a los diez años. El total a que se elevan los empréstitos interiores emitidos por la U. R. S. S. desde 1929 se eleva a 14.700 millones. Todos son empréstitos a corto plazo, reembolsables antes de diez años.

POR LA FORMACION DE UN FRENTE POPULAR EN BELGICA

Bruselas, 29. — Los periódicos anuncian que a iniciativa de un grupo de intelectuales presididos por el profesor Brien, reunieron varios políticos de tendencias afines para estudiar la formación de un Frente Popular. En esta formación entrarían socialistas, comunistas y liberales.

El profesor Brien definió la finalidad de la formación del Frente Popular que consiste en reaccionar contra los movimientos de tendencia dictatorial y los peligros que amenazan a las libertades democráticas.

LUCHA ENTRE FASCISTAS Y ANTIFASCISTAS

Manchester, 29. — La plaza del Ayuntamiento fué teatro ayer de una colisión entre fascistas y antifascistas, a la salida de un mitin de las Camisas Negras de Oswald Mosley.

Los antifascistas intentaron derribar los camiones de los fascistas y los incendiaron. Estalló la lucha alrededor de los camiones y la policía hubo de intervenir para imponer el orden, no sin dificultades, quedando herido un agente.

Al salir sir Oswald de la reunión fué abuchado por más de tres mil personas que se precipitaron hacia su coche, debiendo intervenir nuevamente la policía y sus guardias de corps.

Finalmente, después de incesantes esfuerzos, el jefe fascista pudo coger el automóvil y partió inmediatamente.

LA NUEVA LEGISLACION SOVIETICA. — LEYES PROTECTORAS DE LA INSTITUCION FAMILIAR

Moscú, 29. — Se ha publicado el decreto sobre el aborto, cuya operación será únicamente autorizada en el caso de que exista el peligro de enfermedades hereditarias, o peligro de muerte o para la salud de las madres.

El decreto favorece a las familias numerosas, estableciendo una prima de dos mil rublos a partir de los siete hijos, y de 5.000 a partir de los

once. Dicha disposición tiene efectos retroactivos.

Por otra parte, se rebaja considerablemente la pensión que el marido divorciado debe pagar a su ex mujer, pero se castiga severamente (a penas de dos años de prisión) para los que dejen de efectuar los pagos señalados.

EL PLEITO DE LOS TOREROS MEXICANOS. — REPRESALIAS EN MEJICO.

Méjico, 29. — Como se venía temiendo desde la iniciación del conflicto planteado por los toreros españoles contra sus compañeros mejicanos, la exaltación del populismo, tenido repercusiones desagradables. Varios grupos de individuos han asaltado establecimientos de comerciantes españoles, no pasando la cosa mayores por la oportuna intervención de la fuerza pública.

Se prepara a los toreros repatriados un gran recibimiento.

INGLATERRA NO TIENE EL PROPOSITO DE IR A UNA ALIANZA MILITAR CON FRANCIA

Londres, 30. — La prensa sigue comentando las declaraciones hechas por el ministro de la guerra y en general coincide en que Inglaterra no tiene el propósito de ir a una alianza militar con Francia; sin embargo, se admite la necesidad de una avenencia con este último país, pero no en detrimento de Alemania. La política del gobierno ha de continuar basada en los principios expuestos repetidamente en la Cámara sin cerrar el paso a un acuerdo posible con las intenciones de paz alemanas.

EL REY DE INGLATERRA VISITA LA BASE NAVAL DE PORTSMOUTH

Londres, 30. — El rey ha visitado esta mañana la base naval de Portsmouth y las escuelas de artillería y colocación de minas en los cruceros "Excellent" y "Vernon". Su majestad fué aclamado por un gentío entusiasta, del que formaban parte numerosos veraneantes.

LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL ACERO DE LOS ESTADOS UNIDOS VAN A LA HUELGA. — ALCANZARA A MEDIO MILLON DE HOMBRES

Nueva York, 30. — Se anuncia la huelga de los obreros de la industria del acero, que afectará a medio millón de hombres.

La organización patronal está dispuesta a emplear todos los medios a su alcance para oponerse a las demandas de los obreros, y en vista de esta actitud la prensa teme el desarrollo de un conflicto sin cuartel entre ambos bandos.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO BELGA

Bruselas, 30. — El debate parlamentario, que ha durado cuatro días, terminó ayer con el voto de confianza al gobierno por ciento diez y nueve votos contra cincuenta y uno.

(000)

La Olimpiada de Berlin

EN COPENHAGUE UNA TORMENTA CAUSA SERIAS AVERIAS A UN YATE QUE DEBIA TOMAR PARTE EN LA OLIMPIADA

Copenhague, 30. — Los deportistas

La Asamblea de la S. de Naciones

EL DOCTOR BENES HA DIMITIDO LA PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 30. — El presidente de la república checoslovaca, doctor Benés, que también es presidente de la Sociedad de Naciones, ha enviado al secretariado de ésta una extensa carta anunciando que las obligaciones de su nuevo cargo le impiden seguir desempeñando la presidencia de la Sociedad de Naciones y que, por consiguiente, debe presentar la dimisión.

El doctor Benés hace votos por la prosperidad de la Sociedad de Naciones y promete apoyar sus principios en cuantas oportunidades se le presenten.

LLEGA A LA ASAMBLEA EL NEGUS

— EL PUBLICO LE APLAUDE. —
— POR LA RENUNCIA DE BENES, ES ELEGIDO PRESIDENTE EL DEL GOBIERNO BELGA Mr. VAN ZEE- LAND POR 47 VOTOS CONTRA CUATRO. — EL MEMORANDUM ITALIANO. — HABLA EL DELEGADO ARGENTINO, CONSIDERANDO- LO COMO OPUESTO A LA ANEXION DE ABISINIA A ITALIA. — HABLA EL NEGUS EN AMHARIS. — LOS PERIODISTAS ITALIANOS LE SILBAN. — LA POLICIA LOS EXPULSA DEL SALON

Ginebra, 30. — Una hora antes de que se reuniera la asamblea se habían formado numerosos grupos de curiosos en los alrededores del palacio de la S. de N. con el propósito de presenciar la llegada del emperador de Abisinia, pero sus esperanzas quedaron defraudadas cuando llegó la delegación del Negus acompañada solamente por el ras Nasibu.

Sin embargo, pocos minutos después de la apertura de la sesión la paciencia de los espectadores obstinados fué recompensada al llegar un taxi del que descendió Hailie Selassie, vestido enteramente de negro y acompañado por dos funcionarios de la S. de N. El público aplaudió al emperador que inmediatamente fué acompañado al salón de sesiones en el preciso momento en que Mr. Eden como vicepresidente estaba leyendo a la asamblea una carta del doctor Benés anunciando su dimisión de presidente de la asamblea.

Mr. Eden propuso se enviara un telegrama al doctor Benés expresán-

que se preparan en ésta para asistir a la olimpiada de Berlin han sufrido un contratiempo por el accidente que ha tenido el yacht "Ildirim" cuando hacía las últimas pruebas para representar a Suecia en la olimpiada.

El propietario del yacht quiso hacer una salida a lo largo de la isla Sandham y cuando se encontraba en alta mar estalló súbitamente una tormenta y un fuerte golpe de viento derribó el palo mayor de acero y toda la arboladura del balco cayó al agua.

El yacht, sin medios de dirección, fué llevado de un lado a otro por las corrientes, hasta que, al cabo de cuatro horas, recibió los auxilios de un vapor.

El montaje del nuevo mástil empezará inmediatamente, confiándose que el yacht esté listo a tiempo para la olimpiada, pero entre tanto la tripulación tendrá que seguir entrenándose en una yacht diferente.

doles su gratitud por sus actividades como presidente de la S. de N. y fué aprobado.

La asamblea entonces aprobó el informe del comité referente a las credenciales de los delegados y tomó nota de que las repúblicas del Paraguay, El Salvador y Guatemala han anunciado su dimisión como miembros de la S. de N.

El comité anunció entonces que se abstendría de comentar la admisibilidad del Negus como delegado por caer fuera de su competencia y la asamblea no hizo ninguna observación.

En seguida se efectuó votación secreta para elegir al nuevo presidente de la asamblea resultando elegido el jefe del gobierno belga M. van Zeeland por cuarenta y siete votos contra cuatro.

Después de breves palabras haciendo resaltar la gravedad de las decisiones que ha de tomar la asamblea M. van Zeeland dió lectura al memorandum italiano.

Este empieza con un examen de las negociaciones de paz que fracasaron el 18 de abril y continúa haciendo una descripción del estado de barbarismo que los italianos han encontrado en Abisinia así como de las sumisiones voluntarias de los jefes de tribu y termina haciendo una reseña de los principales rasgos de la colonización italiana de Abisinia. Esto la califica el memorandum de misión sagrada de civilización que el gobierno italiano tiene el propósito de llevar a cabo de acuerdo con los principios del pacto de Ginebra y de otros tratados internacionales. El gobierno italiano llama la atención de la Sociedad de Naciones acerca de la situación anormal en que se ha situado a Italia y sobre la necesidad de apartar inmediatamente los obstáculos que han impedido y todavía impiden la cooperación italiana en el mantenimiento de la paz.

Después de la lectura del memorandum italiano el delegado argentino señor Ruiz Guinazu manifestó los motivos que indujeron a su gobierno para pedir la convocación de la asamblea de la S. de N. El motivo fundamental, insistió el señor Ruiz Guinazu, está sustentado en la idea de igualdad defendida por todas las repúblicas americanas. Si la S. de Naciones desea conservar su carácter universal debe reconocer necesariamente este principio sin tener en cuenta circunstancias especiales de momento. Si la aplicación del Convenio de Ginebra no puede conformarse a este principio la Argentina tendrá que examinar si debe continuar prestando su colaboración a la Sociedad de Naciones.

Después de la declaración del delegado argentino que se interpretó como opuesta a la anexión de Abisinia por Italia el Negus subió a la tribuna y empezó un discurso en amharis. Apenas había pronunciado el emperador las primeras palabras cuando las ahogaron los penetrantes silbidos de los periodistas italianos.

Sin embargo en pocos minutos un fuerte contingente de policía acompañó a los interruptores fuera del salón de sesiones en medio de una salva de aplausos de los delegados.

EN ITALIA SE CREE QUE SE LIMITARA A DECLARAR ANULADAS LAS SANCIONES. — ITALIA DEJARA EN ABISINIA MEDIO MILLON DE HOMBRES

Roma, 30. — En los círculos poli-

áticos de esta capital se cree que la asamblea de la S. de N. se limitará a declarar anuladas las sanciones aplazando enseguida las sesiones de la asamblea hasta el otoño.

Italia por su parte está dispuesta a facilitar periódicamente a la S. de Naciones información de carácter general acerca de los progresos de colonización en Abisinia y prometerá no reclutar a los indígenas para el servicio militar.

Se anuncia que el gobierno tiene la intención de repatriar varias divisiones, pero dejará en Abisinia un efectivo de medio millón de hombres para completar la ocupación del país.

(000)

Bajo el gobierno de Hitler

TRIBUNAL SUPREMO PARA LA DEFENSA DEL EJERCITO

Berlín, 30. — Por un decreto publicado en la Gaceta Oficial, el gobierno ha restablecido el tribunal supremo de la defensa del ejército, que fué creado en mil ochocientos noventa y ocho.

El ministro de la guerra decretará en breve las disposiciones necesarias para la vigencia de esta ley.

LA PRENSA ALEMANA SEÑALA A LA GRAN BRETAÑA LOS PELIGROS DE LA ALIANZA ANGLO-FRANCESA

Berlín, 30. — La prensa de esta capital publica varias informaciones avisando a la Gran Bretaña de los graves peligros a que se expone con las extensas obligaciones que implica la alianza anglo-francesa como consecuencia de la equivocada interpretación que se da a las intenciones y a la política alemana.

En estos artículos se insiste que contrariamente a la política que Inglaterra ha seguido desde que terminó la guerra europea la Gran Bretaña se vé envuelta en acción concertada no solamente con la Unión Soviética sino con todos los países de la Europa Oriental y esta política de pactos de asistencia crea peligros interminables.

(000)

El conflicto italo-abisinio

LOS RECURSOS HIDRAULICOS DE ETIOPIA SE CALCULAN EN 13 MILLONES DE KILOVATIOS

Addis Abeba, 29. — El Gobierno se está preocupando del aprovechamiento de los recursos hidráulicos del país, especialmente los de la región del Tacaze, donde se instalarán en breve importantes presas hidráulicas que servirán para la electrificación de la zona y para la irrigación de los campos.

Dado el notable caudal de agua y el pronunciado desnivel de su curso, este río puede dar una importante cantidad de energía eléctrica, la cual será la base del desarrollo industrial y agrícola de las diferentes regiones que atraviesa el Tacaze.

Puede calcularse en unos trece millones de kilovatios hora la capacidad productiva eléctrica de los recursos hidráulicos del Imperio.

En Addis Abeba se construirá en breve una gran central hidroeléctrica para todas las necesidades, y se construirán conducciones de agua potable, por medio de un nuevo acueducto que conducirá el precioso elemento a todos los barrios de la ciudad.

CHILE NO RECONOCERA LA ANEXION

Santiago de Chile, 29. — El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado a un reporter norteamericano

que el Gobierno de Chile es, desde luego, partidario del levantamiento de las sanciones impuestas a Italia por la cuestión de Abisinia, pero que no reconocerá la anexión de Etiopía por considerar que no se puede aceptar en el seno de la Sociedad de Naciones la consagración de un acto de fuerza.

Se hace notar en los centros diplomáticos que este criterio coincide con el expuesto por casi todos los países sudamericanos.

LA COLONIZACION ITALIANA

Addis Abeba, 29. — El problema de la organización de la vida civil y de la función económica, que naturalmente corresponde a esta capital, para irradiarla a todo el país conquistado, está siendo impulsada continuamente por los italianos. Se están construyendo numerosos edificios, de gran capacidad, en el nuevo barrio comercial, lo cual dará posibilidad a que se desarrollen todas las iniciativas, y a incrementar el tráfico comercial.

Los técnicos del gobierno civil ya han trazado los planos de este nuevo barrio, que se edificará rápidamente y con carácter definitivo, ya que es precisa intención del virrey que todas las obras que se hagan sean de carácter definitivo. Incluso las casas que sean de madera tendrán carácter permanente y en su aspecto decoroso, responderán a las directrices de belleza exterior y de higiene que deben tener, según las órdenes oficiales, todas las casas no sólo de la capital, sino del país.

ZONAS DE COLONIZACION

Addis Abeba, 29. — Los técnicos están estudiando la posibilidad de establecer un centro de colonizadores italianos en la región del lago Zuai, que se encuentra a un centenar de kilómetros al sur de Addis Abeba, y a unos setenta kilómetros solamente de la estación de Hadama, sobre la línea del ferrocarril de Djibuti.

La zona donde se encuentra dicho lago es de las más favorables para la colonización, por su altura (1.900-3.800 m.) y por las colinas que se hallan alrededor del lago. Este tiene una longitud de cincuenta kilómetros y un ancho de 15-20 kilómetros; por la configuración de sus orillas, se presta extraordinariamente a la instalación de núcleos habitables.

LA INSURRECCION DE LOS GALLAS AL SUR DE ABISINIA. — SALE UNA COLUMNA MECANIZADA PARA SOMETERLOS. — OTRA COLUMNA SALE PARA PROTEGER LAS PLANTACIONES BELGAS. — LA UNIFORMIDAD DE LA MONEDA

Addis Abeba, 30. — Del sur de Abisinia anuncian la insurrección de las tribus Galla. Con el fin de aislar el movimiento insurreccional ha salido de Neghelli una columna mecanizada al mando del general Gerose ocupando Mega Mache que se encuentra a doscientos cincuenta kilómetros de Neghelli.

Desde esta capital se ha mandado a marchas forzadas otra columna motorizada a las plantaciones belgas que se encuentran sitiadas por los indígenas.

Hoy ha sido confirmado el asesinato en Bedelle del misionero alemán Adolfo Mueller. Por noticias recibidas del consulado británico en Gore los hijos y la viuda del misionero están ahora a salvo en el Sudán.

Por el mismo conducto se manifiesta que Adolfo Mueller se defendió heroicamente durante varios días, falto de víveres y municiones, para cubrir la retirada de su familia.

El optimismo que hasta ahora abrigan los italianos sobre la potencialidad económica de Abisinia ha sido confirmado por las declaraciones hechas a la prensa por el Sig. Racheli presidente de la comisión de econo-

mía italiana. Sin embargo, el Sig. Racheli ha manifestado que antes de que pueda emprenderse la penetración económica del país es indispensable llenar ciertas condiciones y especialmente se necesitará construcción de un sistema de carreteras y la revisión de las tarifas actuales de aduanas y ferrocarriles.

Este último problema podrá ser resuelto por negociaciones directas entre París y Roma. También es necesario establecer la uniformidad de la moneda, que según el Sig. Racheli como en Abisinia circulan varias clases de moneda no faltan especuladores que se sirvan de este medio para operar contra la lira italiana.

(000)

El nuevo gobierno francés.

Las huelgas

FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO. — BAJO LA DIRECCION DE JACQUES DORIOT

París, 29. — Jacques Doriot, el célebre revolucionario, hoy apartado de la disciplina de la III Internacional y acerbamente combatido por ello por sus antiguas camaradas, reunió ayer en la Alcaldía de Saint Denis a numerosos delegados de la provincia que acudieron a una reunión preparatoria para la formación del nuevo Partido Popular.

El nuevo partido se propone agrupar a las clases medias y obreras francesas, luchará por la reforma del Estado republicano, sus instituciones y administración, con vistas a convertirlo en un instrumento de transformación social y política, y, además, luchará a fin de que las masas obreras sean liberadas de la disciplina extranjera, sobre todo de la III Internacional.

SIGUEN LAS HUELGA EN FRANCIA. — HUELGUISTAS QUE OBLIGAN A LOS AUTOMOVILISTAS A QUE LES ENTREGUEN FONDOS. — CANTAN LA INTERNACIONAL DEBAJO DE LOS BALCONES DE LOS HOTELES DE LUJO. — LA OFICINA DE TRABAJO DE DOUAI, DESTROZADA POR LOS HUELGUISTAS

París, 30. — Aunque las estadísticas demuestran que el número y la extensión de las huelgas va disminuyendo en todo el país, es innegable que donde existen conflictos sociales ocurren incidentes muy desagradables, según anuncian desde varias localidades donde los obreros dan señales de excitación a causa de la duración de las huelgas.

En algunos casos en los que los obreros han estado viviendo en fábricas y talleres durante tres semanas la excitación es verdaderamente peligrosa. Cerca de Saint Noyaire han ocurrido varias colisiones con automovilistas a quienes obligaron a detenerse los huelguistas para exigir fondos destinados a la caja de huelga y cuando los motoristas parecían molestarse los obreros apelaban a la violencia.

En una estación veraniega en las cercanías de Burdeos varios grupos de huelguistas se pasan casi toda la noche cantando la internacional debajo de los balcones de los hoteles de lujo.

En una oficina del trabajo en Douai surgió una disputa entre los navieros y los trabajadores de transportes marítimos acerca de la interpretación de las nuevas bases de trabajo, los ánimos se exaltaron hasta el último límite y los obreros destruyeron el edificio.

En Lille ochocientos cincuenta trabajadores en una fábrica de productos químicos se han declarado en huelga porque uno de los obreros que formaban parte del comité en la huelga anterior fué trasladado a otro puesto.

EN LA COSTA AZUL HAN CERRADO MAS DE MIL HOTELES, Y LA POLICIA PIDE AUMENTO DE SUELDO

París, 30. — El gobierno ha intervenido en los conflictos de la industria hotelera en la Costa Azul, donde han cerrado sus puertas más de mil hoteles.

La situación se ha complicado porque la policía de la localidad ha presentado una petición para que se les aumente su sueldo.

(000)

El Sur de China contra el Japón

BARCOS JAPONESES INCAUTADOS. — LAS FUERZAS DE NANKING HAN BOMBARDEADO LAS TRINCHERAS DEL EJERCITO DEL SUR

Shanghai, 30. — La tensión chino-japonesa va en aumento en el Norte a causa de haberse incautado las autoridades chinas de varios barcos japoneses con contrabando a bordo.

Las autoridades japonesas, navales, militares y consulares han anunciado que tomarán represalias si la actuación de los aduaneros chinos resulta ilegal.

Noticias llegadas de Hongkong anuncian que las fuerzas del gobierno de Nanking han bombardeado las trincheras del ejército del Sur.

El gobierno de Cantón ha protestado de estos hechos y se advierte gran actividad militar en los buques de guerra chinos de uno y otro bandos.

(000)

Para la presidencia de los E. U.

UN DISCURSO DE ROOSEVELT

Filadelfia, 28. — Ante un público compuesto por más de 100.000 personas, el señor Roosevelt ha pronunciado un discurso aceptando su designación para la candidatura a la presidencia de los Estados Unidos.

Empieza haciendo un resumen de la situación, en relación con la historia de estos últimos años, y agrega:

"Al principio de nuestra empresa compartimos las responsabilidades y por ello no temimos nada. Hoy somos verdaderamente victoriosos, por que hemos conquistado al miedo".

Recuerda momentos álgidos en la historia de Filadelfia, de donde han surgido las principales iniciativas que han hecho de los Estados Unidos un país modelo.

Recuerda que desde la revolución de 1776 han cambiado radicalmente las condiciones de vida del país, dejando paso al despotismo económico de un pequeño grupo que tiene en sus manos el control casi completo de los bienes, del dinero, del trabajo e incluso de las vidas de los demás.

Los dictadores de la industria han hecho leyes que rigen la actividad e incluso la vida del ciudadano norteamericano.

"Los autócratas del orden económico dejaron al Gobierno la facultad de asegurar la libertad política del pueblo, pero afirmaron que no tenía ningún derecho a la libertad de la esclavitud económica..."

La multitud aplaude frenéticamente las palabras del señor Roosevelt. El presidente agrega: "Si los ciudadanos gozan de derechos iguales en la urna, deben también gozar de derechos iguales en la vida económica del país".

Se repite la ovación, que dura largo rato.

El señor Roosevelt termina diciendo: "La actual batalla la libramos en favor de la supervivencia de la de-

moeracia. Combatimos para salvar una magnífica e inestimable forma de Gobierno, para nuestro beneficio propio y para el mundo entero". Estalla una ovación enorme que dura varios minutos.

LOS CANDIDATOS COMUNISTAS

Nueva York, 29. — El partido comunista ha designado candidato a la presidencia al secretario general, señor Earle Browler, para las elecciones del próximo noviembre.

Como candidato a la vicepresidencia ha sido nombrado el negro James Ford. El partido entra en la campaña electoral dispuesto a apoyar todos los esfuerzos para la creación del Frente Popular americano y la agrupación de todos los elementos liberales de los Estados Unidos.

(ooo)

En la Mongolia interior

ACCION DEL JAPON

Shanghai, 29. — Según informaciones fidedignas, el día 22 del corriente se decide crear un Gobierno militar en la Mongolia interior bajo la presidencia del príncipe mongol Teh Teh.

Dicho Gobierno tendría por lema: "Mongolia para los mongoles". Residirá en Kiapoosze.

El general Manchú Li Shu Sin colabora con el nuevo Gobierno, que, además, contará con numerosos consejeros japoneses.

CREACION DE UN EJERCITO MONGOL

Pekin, 29. — En un telegrama dirigido a una personalidad mongola de Pekin, el príncipe Teh Teh expone la necesidad en que se encuentra de crear un ejército mongol, destinado a defender el territorio de Mongolia. Sin embargo, se sabe, de fuente china, que un representante mongol se halla en Tsingking, donde trabaja activamente en la recluta de soldados y en la conclusión de una alianza militar entre Mongolia y Manchukuo. Además, el Gobierno militar mongol ha obtenido la colaboración de numerosos consejeros japoneses. En los círculos militares chinos se estima que la creación de este ejército mongol corresponde al deseo del Gobierno de Tokio de consolidar su posición militar en China del Norte, a fin de estar preparado contra cualquier eventualidad de la política rusa.

(ooo)

La asamblea de la Conferencia Hidrográfica del Ebro

Madrid 29 a las 23

Zaragoza. — Con asistencia de casi todos los síndicos, comenzó el domingo la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, presidiendo el delegado del Gobierno don Venancio Sarriá, que tenía a sus lados al alcalde de la ciudad y al síndico señor Valmaña.

El delegado del Gobierno dijo que esperaba que todos los asambleístas laborarían con entusiasmo, para robustecer la Confederación, y que la Asamblea debía inspirarse solamente en este fin, por encima de todas las ideologías políticas. Terminó diciendo que si hubiera discrepancias entre el delegado del Gobierno y los asambleístas, él, antes que delegado, era aragonés. Fue aplaudido.

El señor Reñé manifestó que en la sesión de la Junta de gobierno, el viernes, se trató de la situación creada a la

Confederación por el aludido decreto, por el que ha perdido su autonomía económica, y propuso el nombramiento de una comisión, que estudiase los procedimientos para recuperarla. Dijo a los representantes catalanes que la autonomía de la Confederación no infiere ataque alguno a Cataluña.

El ex ministro señor Marraco, elogió las palabras del señor Reñé, por el buen espíritu con que venían los catalanes a la Asamblea; dijo que era preciso establecer la autonomía de modo práctico en el reglamento de la Confederación. Refirióse al proyecto de ley, que estudió un Gobierno de la República para conceder esa autonomía, y que el señor Chapaprieta censuró en cuanto a la parte económica.

Propone la modificación del decreto en el sentido de que Cataluña se entienda con la Confederación, en lugar de tener que hacerlo con la Comisión Mixta de Traspasos, o en caso contrario—dijo—combatir íntegro el decreto.

El diputado a Cortes, por Zaragoza señor Serrano Suñer, elogió la sinceridad de los anteriores oradores, al no callar tema tan vidrioso, dada la posición de los catalanes. Estos han sido los que más ardor pusieron en la defensa de la Confederación del Ebro, a base de la unidad de intereses. El decreto perjudica zonas de la provincia de Tarragona. Lo importante es salvar el fuero y el principio de autoridad.

El señor Serrano Suñer presenta el proyecto de ley para lograr la autonomía de la Confederación elaborado por la Comisión correspondiente, que el crador preside. El señor Serrano Suñer fué interrumpido, en algunos párrafos de su brillante intervención, por calurosos aplausos.

El señor Alonso (don Bruno) manifestó que como síndico intervenía para sumar su concurso a los demás en defensa de la Confederación.

Se refirió al escrito que los diputados del frente popular han presentado al Gobierno, con motivo de la promulgación del decreto, y dijo que no delobrase en sentido regionalista, sino abarcando toda la cuenca del Ebro.

El ex ministro señor Rodés habla en

nombre de los síndicos catalanes. Explica el criterio que tienen de abstención en este asunto dada su situación especial, y ruega que sus palabras no sean tomadas como un turno en contra para la Autonomía, y para cuantas gestiones sean necesarias para lograrla que se cuente con el apoyo de los síndicos catalanes, pero no pueden votar el dictamen—dice—porque el decreto es obra de la Comisión mixta de Traspasos, que entiende en el Estatuto de Cataluña. Propugna por la concesión de una ley que conceda la Autonomía a la Confederación. (Ovación).

Seguidamente es aprobado el dictamen de la Junta de Gobierno, con una audición, redactada por el señor Suñer, referente a los recursos que deben entablarse por vías jurisdiccionales.

Es de notar que se abstienen en la votación unos veinte síndicos catalanes que asisten.

(ooo)

Homenaje a Chile, en Almagro

Madrid 29 a las 24

ASISTIO EL EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA

Ciudad Real. — Llegó ayer a esta capital el embajador de Chile en España acompañado de su hijo. Le recibieron el alcalde y el gobernador civil. A las once de la mañana, después de descansar, acompañado de las autoridades provinciales y de su hijo, marchó a Almagro, donde se le ha tributado un cariñosísimo recibimiento por parte de aquel vecindario. En las afueras de la población lo recibió el alcalde con todo el Ayuntamiento. El embajador se dirigió a las Casas Consistoriales y el público le ovacionó, dándose muchos vivas a Chile y a España. El alcalde presidió, con el embajador, la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, y en ella se dió cuenta del acuerdo del Municipio de rotular la antigua calle de la Soledad con el nombre de Chile. El embajador leyó un mensaje dirigido a Almagro dando las gracias en nombre de su país. Al dirigirse el embajador al teatro Principal el

vecindario dió vivas a Chile, a los cuales correspondió dicho señor agitando el sombrero.

El cronista de la ciudad, don Alejandro Alcalde, leyó unas cuartillas dando la bienvenida al embajador de Chile y expuso la parte que tuvo Almagro en el descubrimiento y colonización de Chile. El embajador de Chile hizo a continuación uso de la palabra. Dijo que cuando desembarcó en España tuvo el temor de llegar a un pueblo extraño, pero después de dos años transcurridos puede afirmar que ha convivido entre hermanos. Chile y España deben permanecer fuertemente unidas. Habló también del Adelantado de Almagro, que al frente de un puñado de heroicos españoles se adentró por tierras de Chile, desarrollando unas obras que han sido el asombro de las generaciones venideras.

Terminado su discurso, el embajador de Chile hizo entrega al alcalde de Almagro de un artístico pergamino con una inscripción alusiva al acto.

Después marcharon a la calle de la Soledad, donde el hijo del embajador de Chile descubrió la lápida que ca el nombre de aquella nación dicha calle.

Por último se celebró un almuerzo al que asistieron todas las autoridades en el que pronunciaron breves palabras el alcalde, el embajador de Chile y el gobernador de la provincia.

(ooo)

Toros

Madrid 29 a las 23

EN ALICANTE

Reses de Romero. Ortega mal en uno: oreja y rabo en el otro. Curro Caro mal y ovacionado respectivamente, Rafaelillo orejeado en ambos.

EN BURGOS

Burgos. Reses de Martínez, Manolo Bienvenida bien y oreja y rabo. Noain orejeado en ambos y Dominguez regular.

EN ZAMORA

Zamora. — Reses de Hernández. Sánchez Mejías y Belmonte fueron orejeados.

EN SEGOVIA

Segovia. — Reses de Taberner. Antonio Márquez cortó el rabo y fué ovacionado. El Niño de la Palma, estuvo regular en uno y cortó la oreja de otro. El Estudiante también regular y oreja.

EN TERUEL

Teruel. — Reses de Garrido. Coalito ignorante. Manuel Cerrero bien

EN LOGROÑO

Logroño. — Novillos de Diez Garrido, para Gracia que fué ovacionado y Barquerito que estuvo superior.

LA HUELGA MARITIMA IMPIDE LA SALIDA DE LOS TOREROS MEJICANOS

La Coruña. — Debido a la huelga del personal de la Trasatlántica se ignora si saldrán el diestro Armillita y su cuadrilla.

Madrid 29 a las 24

COGIDA DE CERRAJILLAS EN VALENCIA

Valencia. — Arturito Marzal veroniqueó con temple en los quites que le correspondieron durante los dos primeros novillos, ciñéndose una enormidad. Al tercero de la tarde, primero suyo, intentó al primer lance ceñirse a la verónica, pero el bicho le enganchó por el muslo y lo paseó sobre la testuz durante unos diez segundos. Derribado al suelo, levantóse el muchacho con coraje, buscando

B O R N

HOY A LAS 6'15

Dos producciones PARAMOUNT en Español

Viaje de Placer

con CHARLES RUGGLES. — MARY BOLAND

Reina el Amor

CLAUDETTE COLBERT. — FREDRIC MARCH

JUEVES

Dos extraordinarios estrenos!!!!

La Hispania Tobis presenta

VENDEDOR DE PAJAROS

LA KERMESSE HEROICA

(EN ESPAÑOL)

al toro para darle vedia verónica. Con seguido ésto, las asistencias se percataron de que estaba herido y en contra de su voluntad lo retiraron del ruedo, trasladándolo a la enfermería, donde se le practicó una cura. Minutos más tarde se redactó el parte facultativo, en el que se dice que el diestro Cerrajillas tiene una herida contusa de cinco centímetros de extensión superficial por diez de profundidad, situada en la cara anterointerna de la región femoral izquiera, a nivel de la base del triángulo de Scarpa, que interesa piel, tejido celular y músculo sartorio. Pronóstico menos grave.

(ooo)

Comentarios de la Prensa

Madrid 29 a las 23

"INFORMACIONES"

"Informaciones" refiriéndose al plebiscito gallego dice que la votación de ayer es del Frente Popular, análoga a la que se cuenta privó de las actas a Primo de Rivera y Goicoechea.

También dice que la política se complica constantemente, reconociéndolo así los republicanos y los socialistas, por la situación insostenible, pidiendo un cambio de política.

Añade que antes de que una mano apriete y estrangule a la nación precisará a pelar a todas las fuerzas nacionales.

"EL HERALDO"

"El Heraldo" pide que se hagan cumplir los acuerdos tomados por los Jurados mixtos.

"YA"

El periódico "Ya", refiriéndose a las huelgas de Madrid y a los cortes en el suministro de agua, los califica de sabotajes intolerables.

"CLARIDAD"

"Claridad" pide al gobierno energía para resolver la huelga de la construcción.

Madrid, 30 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal" cree que no estallará la huelga ferroviaria, y dice que una huelga ferroviaria, no estando en el Poder el Frente Popular, sería una revolución.

Respecto de la huelga del ramo de construcción, cree que si no se cumplen los laudos por los contratistas, el Estado debe entregar las obras a las propias organizaciones sindicales, que pueden tener el mismo crédito en el Banco Hipotecario.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" pide que el programa del Frente Popular se desarrolle con un Gobierno en el que participe el partido socialista y otros sectores del bloque izquierdista.

Resalta que el Gobierno se dispone a sancionar el encarecimiento del coste de la vida.

"POLITICA"

El periódico "Política" dice que todos se habrán convencido de que el Estatuto gallego responde a una realidad profunda y que las derechas no han escatimado los medios para obstaculizar el proyecto, debido a su convicción de que las nuevas instituciones fortifican la República.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" se refiere a los rumores y pide para exterminarlos que el Gobierno apriete en el cumplimiento del deber.

No considera necesaria ni conveniente la crisis que se anunció, pues

el Gobierno dispone de una doble confianza.

Deseamos, añade que el ministerio disponga de ánimo para encararse con el problema que asedia al Régimen.

Los recursos hasta ahora empleados no dieron resultado y es hora de tomar otro camino.

Los servidores del Estado continúan invocando razones que se desmoronaron el 10 de agosto.

Tan pronto ese lastre desapareciera, nos habríamos colocado en una situación de un verdadero camino, porque no son invencibles.

Estimulamos al Gobierno, añade, para que los venza.

Comentando el discurso del señor Martínez Barrio, dice: "Ni optimismos irresponsables, ni pesimismo resignados".

"EL SOL"

"El Sol", refiriéndose a la reanudación de la publicación en Oviedo del diario "Avance", resalta que dicho periódico dice que en octubre se alzaron, no para sustituir a un Gobierno republicano por otro republicano, ni porque el Presidente de la República llamara al señor Gil Robles en vez de llamar al señor Aznar, sino por creer favorable aquella coyuntura para el asalto al Poder, sin lo cual no es posible el paso de un régimen a otro.

Añade que estas palabras son de una gravedad extraordinaria, no sólo por lo que revelan respecto del pasado, sino por lo que amenazan para el porvenir.

"AHORA"

El periódico "Ahora" comenta el discurso pronunciado ayer por el señor Martínez Barrio y dice que merece un elogio constante su invocación a la vía legal.

Refiriéndose a los juicios emitidos respecto de la política social, dice que traducirlos en realidad será un excelente programa.

"EL DEBATE"

"El Debate", refiriéndose a las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, con motivo de la próxima emisión, respecto de la necesidad de continuar los ministros, dice que es cierto, pero no debe limitarse la continuidad a una mera función de mantener desahogada la situación en tesorería, sino a mantener en línea firme la política presupuestaria.

En otro artículo acerca del plebiscito del Estatuto gallego, dice que ha sido un lamentable episodio.

"A B C"

"A B C" elogia la próxima reunión de personalidades católicas que se celebrará en San Sebastián, para estudiar la gravísima crisis del mundo.

Sobre las huelgas dice que los conductores de las mismas siguen consecuentes con su actitud ofensiva.

Se refiere al plebiscito gallego y lo califica de farsa.

Madrid, 30 a las 24

"CLARIDAD"

"Claridad", comentando el discurso del señor Martínez Barrio, no considera agotado el programa del Frente Popular. Tampoco considera cercana la necesidad de una colaboración.

Sobre la votación de los miembros de la Ejecutiva socialista, anuncia que publicará copias y certificaciones enviadas a la Ejecutiva, que discrepan de la nota facilitada por el señor Vidarte.

"EL HERALDO"

"El Heraldo" alude a la exportación de capitales. Afirma que existe una organización en que figuran personas de solvencia que se hallan en el Extran-

jero en su mayoría y que se cobran un quince por ciento de comisión.

Asegura que el ministro está dispuesto a dar la batalla.

"YA"

El periódico "Ya" se refiere a la votación de la Ejecutiva socialista, diciendo que la escisión llega al momento culminante.

Pregunta si será el principio de la ruptura del Frente Popular.

(ooo)

Del Consejo de Ministros

Madrid 29 a las 24

AMPLIACION

El ministro de Agricultura, que, como es sabido, acababa de regresar de Badajoz, informó minuciosamente a sus compañeros de Gobierno de la situación de aquella provincia y de los problemas del campo.

Dió cuenta asimismo de que habían tomado posesión de una de las mayores fincas del término de Fuentesalgua, que su dueño, don Juan Manuel de la Lastra, cedió voluntariamente hace tiempo, a efectos de la ley de Reforma Agraria.

El ministro habló, en Badajoz, con grandes labradores y jornaleros campesinos; los primeros desean, por apremios de tiempo, que se empleen las máquinas de segar, oponiéndose los braceros, como asimismo éstos se oponen a que se señale un mínimo de rendimiento a su trabajo.

Sin embargo parece ser que esta resistencia obedece a instigaciones de sus dirigentes, ya que lo que de modo más ardiente desean es deventar los jornales razonables que se les ofrecen.

Estos datos se estimaron mucho para la interpelación que desarrollará mañana el señor Cid sobre la situación del campo en todo el país.

A continuación el ministro de Justicia dió cuenta de la solución dada a conflictos de alquileres de Sevilla, por mediación de un decreto que mañana facilitará a la Prensa. En virtud de éste se concede una moratoria de tres meses para el pago de alquileres en viviendas de precio menor de ochenta pesetas mensuales.

Los obreros sin trabajo incluidos en alquileres de esa cuantía, serán beneficiados con la condonación de esta deuda, pero están obligados, como todos, a pagar los alquileres desde primero de julio. En caso de mayor alquiler, se hará una revisión, basándose en la renta catastral, con aumento del quince al veinte por ciento.

Los desahucios suspendidos, hasta ahora, comenzarán a efectuarse en cuanto las bases del decreto se cumplan. Esta ha sido la propuesta formulada por la Junta Informativa creada por el señor Blasco Garzón, formada por el gobernador, delegado de Hacienda, presidentes de la Audiencia, dos representantes de la Cámara de la Propiedad, dos inquilinos y un arquitecto o colegiado elegido por sorteo.

Para resolver dudas sobre la aplicación del decreto se nombró una comisión, compuesta por el delegado, un magistrado, un arquitecto y representantes de propietarios e inquilinos.

Como compensación, se facultará a los propietarios a pagar la contribución, sin recargo, hasta septiembre, y no se cobrarán las multas municipales en que hayan incurrido.

Luego el de Trabajo, expuso el estado de los conflictos sociales.

El de la construcción de Madrid está en trámites de que los patronos presenten el recurso contra las bases acordadas. Se espera que esto sea a mediados de la semana actual, para

poder dictar un laudo, que el Gobierno hará cumplir a todos.

Los de madereros y sastres, caso de no resolverse con rapidez, serán sometidos a un jurado circunstancial, siguiéndose igual procedimiento que en el de la construcción.

Dió cuenta de haberse resuelto el conflicto de Riotinto, como todos los demás de la región onubense, que se debían a un acto de solidaridad con este y es de esperar se resuelvan con rapidez.

El de Industria dió cuenta del súbito encarecimiento que han sufrido los artículos de primera necesidad, no justificado por ninguna causa económica.

Como ello preocupa hondamente al Gobierno, se acordó adoptar energéticas medidas, y llegar a la intervención de los mercados, prohibición de exportaciones, y no concesión de permisos para importar.

El presidente del Consejo dió cuenta de las noticias que le envía el señor Barcia, de las deliberaciones del Consejo de las Naciones. Parece ser que España, siguiendo la trayectoria de Francia e Inglaterra, levantará también las sanciones, y quizás sea explicado así de una manera oficial por el señor Barcia, en el discurso que ha de pronunciar mañana ante la Sociedad de Naciones.

En cuanto a los rumores que han venido circulando de sucesos políticos, algunos de carácter violento, el Gobierno se muestra tranquilo, por contar con los resortes de la autoridad, que obran en su mano con toda eficacia, apreciando con satisfacción cómo se suceden las fechas en que tales acontecimientos se anuncian, sin producirse. Por el contrario, el Gobierno está dispuesto a acelerar los trabajos parlamentarios, sin hacer caso de estos rumores, o atendiendo sólo en la parte que pudieran tener de veraces, para no aplazar la labor legislativa que el pacto del Frente Popular impuso al constituirse el Gobierno.

(ooo)

Política

Madrid 29 a las 23

SE HABLA DE UN POSIBLE GOBIERNO MARTINEZ BARRIO

Los comentaristas hablaban de la posibilidad de que el señor Martínez Barrio presidiera el gobierno, caso de que hubiera crisis.

UNA CONFERENCIA DE PESTAÑA

Cádiz. — Angel Pestaña pronunció una conferencia censurando la actitud legislativa. Elogió la reforma agraria y el rescate de bienes comunales.

Madrid 29 a las 24

AMADOR FERNANDEZ ROMPE EL CARNET DE DIPUTADO

Oviedo. — Cuando se hallaban en el Café Cervantes el diputado socialista Amador Fernández con varios amigos y correligionarios se le acercaron otros de éstos haciéndole determinadas peticiones análogas a las que durante su estancia aquí había recibido muchas. Contrariado, sin duda, por algo que se le dijera, Amador Fernández respondió que regalaba el carnet de diputado a quien lo quisiera.

Nadie se acercó a cogerlo, y entonces Amador Fernández, ante la sorpresa de quienes le rodeaban, rompió el carnet de diputado, añadiendo que de su actitud en aquel momento daría cuenta a la organización.

Enterados los periodistas de esta actitud interrogaron a Amador Fernández, quien dijo que la rotura del carnet significaba para él la renuncia al acta de diputado y que ya había presentado la dimisión de tal cargo a la Federación Provincial Socialista que no le aceptó la renuncia, pero que estaba dispuesto a adoptar

cualquier resolución extrema antes que reintegrarse a la vida parlamentaria.

Acerca de los móviles de esta actitud, dijo que la gente cree que él tiene la llave del mundo en la mano y son muchas las personas que le votaron creyendo que podrían tener la solución de sus problemas particulares, y añadió:

—Como al fin y al cabo, el carnet de diputado no me proporcionaba otra cosa que el poder viajar gratis y pasar sin obstáculos entre los guardias de Asalto y ujieres del Congreso, más percibir mil pesetas mensuales, he decidido adoptar esta resolución.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN JOVEN MUERTO EN LA REVOLUCION

Bilbao. — En Gallarza se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de Vicente Rubio, joven que resultó muerto durante los sucesos desarrollados en el mes de octubre de 1934.

En el Frontón tuvo lugar un mitin en el que no intervino el señor Bujeda, a pesar de que figuraba entre los oradores indicados para el mitin.

Presidió don Constantino Zuriel y asistió el alcalde.

Hizo uso de la palabra Belarmino Tomás, diciendo que el homenajeada figuraba entre los mártires de aquella revolución.

Agregó que por primera vez iba a dar cuenta de la represión ejercida con su hijo, niño de corta edad, quien estuvo detenido y colocado junto a una pared en la que fué apoyada una moneda de diez céntimos y cada vez que se caía se castigaba al niño. Todo ello para que declarara el paradero de su padre.

Terminó haciendo votos por el robustecimiento y afianzamiento de la unión entre el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Después habló el señor González Peña, diciendo que en cada momento se ha de adoptar el procedimiento más adecuado, precisando la unión proletaria por si se presentan nuevos días de combate.

Madrid, 30 a las 13

UNA NOTA DE "ACCION MUNICIPAL"

"Acción Municipal" ha publicado una nota diciendo que hay que restituir al pueblo el derecho de regir los destinos de los ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales.

Madrid, 30 a las 24

EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DEL PASEO DEL PRADO

Ante la Sala segunda del tribunal Supremo se vió el recurso interpuesto por el fiscal contra la sentencia en que se absolvió a los encartados por los sucesos acaecidos en el paseo del Prado, durante el desfile del 2 de mayo.

El recurso estaba fundamentado en infracción de la Ley.

Los defensores plantearon la cuestión de que afectaría el recurso a alguno de los procesados contra los que se había retirado la acusación, resolviendo que sólo comprendería a los absueltos.

El fiscal sostuvo que gritaron subversivamente "¡Arriba España!"

Las defensas solicitaron la confirmación de la sentencia recurrida.

UNA CUESTION DE COMPETENCIA EN EL EXPEDIENTE POR MUERTE DE SIRVAL

Se atribuye al magistrado señor Lafarga, que entiende en la querrela contra los magistrados de Oviedo que juzgaron en el asunto Sirval, la intención

La votación para el Comité ejecutivo socialista

La candidatura prietista, triunfa

Madrid 30 a las 13

CREESE QUE HA SIDO DERROTADA LA CANDIDATURA DE LARGO CABALLERO

Todo el interés político está concentrado en el escrutinio que se hará público hoy, de la elección para los puestos vacantes en la Ejecutiva Nacional del partido socialista.

Hoy se reunirá ésta. A primera hora de la tarde se dará a conocer el resultado de la votación en toda España.

Algunos informes dan por seguro el triunfo de la candidatura centrista en la que figuran González Peña y Jiménez Asúa para los cargos de Presidente y Vicepresidente, y para Vocales los señores Bujeda y Lamonedada.

Queda derrotada por gran mayoría, según esos informes, la candidatura que encabezaba como Presidente, el señor Largo Caballero y formada por elementos adeptos a éste.

Muchos esperan que el resultado de esto votación tendrá inmediatas consecuencias dentro de la colaboración y del partido, e incluso los hay que esperan la rotura definitiva de los centristas y los revolucionarios, de los colaboracionistas y los contrarios a la colaboración desde el Gobierno.

Los primeros, según todos los indicios, siguen ganando terreno dentro de la organización, e incluso en la minoría parlamentaria. Esto lo demuestra el que de 99 diputados socialistas que hay solo han sido convocados 46 para la reunión anunciada por los partidarios de Largo Caballero en el periódico "Claridad" los cuales representan menos de la mitad de los diputados.

También se espera que tengan interés las próximas reuniones de esta minoría.

Los avances que van logrando los prietistas posibilitan según creencia de muchos políticos, la anunciada solución gubernamental de colaboración, solución que muchos creen muy próxima.

Madrid 30 a las 21'30

(Urgente)

RESULTADO OFICIAL. — GRANDES COMENTARIOS

Se acaba de facilitar oficialmente el resultado de la elección del Comité Ejecutivo Nacional del partido Socialista en el que triunfa la candidatura prietista encabezada por González Peña alrededor de 2.000 votos.

Es comentadísimo el resultado, después de la enconada lucha sostenida entre los partidarios de Prieto y los de Largo Caballero.

Madrid 30 a las 22

APASIONADOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO

Son apasionados los comentarios en los pasillos sobre la votación de cargos para el Comité Ejecutivo Nacional Socialista.

Los diputados de tendencia prietista afirmaban que el resultado es francamente favorable a esta orientación.

Los afines a Largo Caballero sostenían que aunque el resultado apa-

reciese inclinado a la tendencia opuesta, lo cierto era que la mayoría de agrupaciones de España, siguiendo la norma de Madrid, han votado íntegramente la candidatura de Largo Caballero, entendiéndola buena democracia que el triunfo correspondía a éste como se patentizará en el Congreso extraordinario.

Agregaron que lo ocurrido equivalía a un golpe de estado dentro del partido por contradecirse la voluntad de la mayoría.

Toda la tarde se prolongaron los comentarios.

Los señores Prieto y De los Ríos con ferenciaron.

DATOS DEL ESCRUTINIO

La Secretaría del Partido Socialista facilitó la nota de la votación para proveer las seis vacantes.

Votos válidos para la Presidencia: González Peña, 10.933.

Para la Vicepresidencia: Jiménez Asúa 11.374.

Para Secretario: Lamonedada, 11.209.

Para Secretario de actas: Cruz Salido, 10.952.

Para Vocales: Bujeda, 11.409; Alvar, 10.818.

Frente a estos figuran: Largo Caballero con 2.876. Del Vayo con 1966. De Francisco con 2.047. Tomás con 1167. Araquistain 709. Llopis, 430. Zabalza, 630. Egido, 452. Zancajo, 284.

Votos no válidos por no atenderse las certificaciones a la circular de Junio secundando la actitud de indisciplina de la Agrupación de Madrid:

González Peña, 1155; Jiménez Asúa 1248; Lamonedada, 1188; Cruz Salido, 1071; Bujeda, 1235; Alvar, 1148.

Frente a esta figura: Largo Caballero 7.442; Del Vayo, 7165; Francisco, 7282; Carrillo, 6545; Tomás, 5958; Araquistain, 6999; Alvar, 6689; Llopis, 676; Zabalza, 6788; Egido, 6374; Zancajo, 6068.

CONSECUENCIAS DE IMPORTANCIA. — LARGO CABALLERO DICE QUE SE TRATA DE UNA MIXTIFICACION

Al conocerse la nota crecieron los comentarios, extrayéndole consecuencias de importancia.

Comentándolo Largo Caballero dijo que se trataba de una verdadera mixtificación, pues él había obtenido más votos que todos los señores que figuran en la relación agregados que mañana se facilitarán copias de las actas.

Madrid 30 a las 24

CONFERENCIAS DEL SECRETARIO DE LA II INTERNACIONAL

El secretario de la II Internacional señor Adler estuvo en el Congreso conversando con los señores Besteiro, De los Ríos, Prieto y algunos otros.

REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LARGO CABALLERO

Parece que esta noche volverán a reunirse los diputados que siguen al señor Largo Caballero.

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid 29 a las 23

CASARES ESTUVO EN EL PARDO A SOMETER FIRMA A S. E.

El señor Casares estuvo trabajando en el Ministerio de la Guerra y después en la Presidencia.

Al anochecer marchó al Pardo a someter firma al Jefe del Estado.

Madrid 29 a las 24

CASARES EN LA EMBAJADA FRANCESA

El Presidente del Consejo almorzó en la Embajada francesa.

Madrid 30 a la 1

EL SR. VELAO EN VALENCIA

El señor Velao visitó Zieza y Valencia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Ruiz Funes visitó varios pueblos.

MMadrid 30 a las 20

EN GOBERNACION DAN CUENTA DE LA SOLUCION DE ALGUNOS CONFLICTOS

El Subsecretario de Gobernación dijo que celebradas varias entrevistas entre patronos y obreros ascensoristas y calefacción se llegó a un acuerdo que se firmará hoy.

Respecto al del ramo de Construcción y de madera se encuentra en situación francamente optimista. Es casi seguro que el lunes queden resueltos.

Madrid 30 a las 22

AUDIENCIA DE S. E.

El Jefe de Estado recibió a una comisión de agentes de Cambio y Bolsa; al señor Fernández Clérigo con una comisión de Izquierda Republicana, al señor Nicolau D'Oliver y otros.

Se ha posesionado el Jefe de Prensa de Palacio don Ricardo Flores.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — VISTA DE UN RECURSO CONTRA LA LEY DE AZUCARES

Ante el Tribunal de Garantías se vió el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Azúcares de 1935.

Sostuvieron los recursos los señores Ossorio Gallardo y Castillo.

En representación del Parlamento se opuso el diputado señor Volatela.

Los primeros sostuvieron que la Ley se halla en contra de la libertad de industria y solicitaron la declaración de inconstitucionalidad.

Vilatela negó estas afirmaciones pidiendo no prospere el recurso.

Mañana deliberará el Tribunal.

(ooo)

Discurso de Martínez Barrios

Madrid 30 a la 1

CLAUSURA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE UNION REPUBLICANA

Con motivo de la clausura del Congreso extraordinario de Unión Republicana, el señor Martínez Barrio discursó en el Teatro Español, estando lleno.

Enumeró la situación de España antes del 23 de febrero en que algunos preconizaban recobrar la República revolucionariamente mientras que él abogó se siguieran los cauces legales para recobrar la República.

Desde el 23 de febrero se destacan tres puntos: El cumplimiento de los compromisos del Frente Popular. La destitución del Presidente de la República y la situación actual de España.

Analizó el primer punto diciendo que los Gobiernos Azaña y Casares Quiroga han cumplido lealmente. Enumera la labor realizada y estima que mientras se cumpla el pacto debe seguir el Frente y admitiendo la colaboración de los socialistas en el Gobierno, incluso presidiéndolo.

Se ocupó de la destitución del señor Alcalá Zamora diciendo que ha-

CONGRESO

Madrid 30 a la 1

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA

La Comisión de Industria se reunió escuchando los informes de Unión Hullera y de la Unión Económica Nacional.

Se siguió estudiando el proyecto de intervención del Estado en las explotaciones mineras.

Se llegó a concretar una fórmula sobre las obtenciones de créditos por las cooperativas obreras, salvaguardando los intereses de las empresas primitivas.

Madrid 30 a las 22

ANTE LA INTERPELACION DEL SEÑOR CID

Izquierda Republicana y la minoría socialista se ocuparon de la interpelación del señor Cid.

El señor Largo Caballero habló sobre esto con el señor Martínez Barrio quien dijo que la interpelación comenzaría a las 8 y que durará una hora, interviniendo los señores Galarza, Zabalza y en caso necesario algún otro para expresar algún criterio político.

Madrid 30 a las 23

LA SESION

A las cuatro veinte, presidiéndola el señor Martínez Barrio, comenzó la sesión del Congreso. En la Cámara hay desanimación.

En el banco azul están los señores Velao y Ministro de Hacienda.

LA PRORROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión la prórroga trimestral de los presupuestos.

La impugna el señor Bermúdez Cañete por estimar que la prórroga tiene un carácter formulario, mientras, al mismo tiempo, se regalan diez y seis millones para la substitución de la enseñanza.

Protesta de la labor que se está realizando en esta materia, interrumpiéndole los socialistas a quienes replican los diputados de las derechas.

Dice el orador que el Frente Popular ha podido preparar unos presupuestos.

El señor Mestre pregunta porque las derechas no hicieron presupuestos en dos años.

El señor Cañete responde que nada tiene que ver con esto.

UNA PEQUEÑA BATALLA EN LA QUE SE IMPONE LA PRESIDENCIA

Belarmino Tomás le llama clown a

bía dos motivos de hostilidad. Una la pugna anunciada al Frente Popular y otra la disconformidad sobre las veces que se podían disolver las Cortes.

Continúa diciendo que al enterarse del acuerdo de los partidos encargué al señor Aligo le indicara la conveniencia de que dimitiera y lo consideró como un agravio.

Ahora digo que aquella destitución fué una determinación política con gran visión.

Se refiere a la situación actual diciendo que se debía esperar después de las actuaciones de los años 1934 y 1935 que vencidos por los republicanos fuera vencida la República. Pueden recobrar pero legalmente, pues por otro camino nos encontrará unidos para oponernos.

Resalta que al Gobierno no le faltarán arrestos para cumplir la Ley.

Pide a todos que no cese la vigilancia pues España se salvará antes de hundirse, pero con República.

El señor Martínez Barrio fué ovacionado.

Cañete y éste le llama a Tomás imbecil.

Se promueve un formidable escándalo.

Belarmino Tomás empuja a Cañete y éste reacciona adecuadamente.

Se produce seguidamente una pequeña batalla entre una veintena de diputados y, por fin, la Presidencia logra imponerse.

Continúa el señor Cañete diciendo que el sectarismo no podrá modificar la marcha de los acontecimientos.

El señor Vergara refuta los argumentos expuestos por el señor Cañete.

El señor Chapaprieta coincide en diversos aspectos con el señor Cañete. Defiende la orientación de la ley de Restricciones y la liquidación de las Cajas Especiales.

El señor Cañete rectifica insistiendo en sus argumentos.

El ministro de Hacienda se opone a los razonamientos contrarios al proyecto de prórroga y se pone a disposición de los diputados para un debate reglamentario.

Combate la obra del señor Chapaprieta y atribuye la inflación a la conversión de los bonos del Tesoro.

Estima indispensable resolver el problema del cambio.

Asegura que se ha iniciado la obra económica, estando el gobierno dispuesto a aminorar el déficit.

El señor Chapaprieta rectifica. Triste en que el Gobierno ha podido preparar unos presupuestos.

Defiende la conversión de bonos oro del Tesoro y destaca que su conducta se inspira en el patriotismo.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Se pone a discusión el proyecto de ley de Amnistía aceptándose un voto del socialista señor Rufflanhas.

El ministro dice que la amnistía que se solicita es sobre los actos delictivos ejecutados en defensa o con ocasión de un delito amnistiado.

El señor Rico, por la comisión acepta la teoría.

El señor Taboada retira una propuesta en que pedía que la amnistía partiera del 10 de mayo.

El ministro pone de relieve que no se trata de una nueva amnistía, sino de una ampliación.

El señor Requejo pide que se incluyan todos los delitos cometidos antes de la aprobación de la Ley y el señor Rufflanhas se opone.

Pasada a votación la proposición del señor Requejo se desecha por 193 votos contra 62.

El sindicalista señor Pabón rechaza que se establezca un tope y asegura que actualmente hay encarcelados más sindicalistas que fascistas.

El señor Albiñana estima que se comete una injusticia. Recuerda que en 1934, se dió libertad a todos los presos políticos y sociales.

Estima que se está creando un fascismo que antes no existía.

Se suspende el debate.

PRORROGA DE SESION. — APROBACION DE PROYECTOS

Se aprueba por mayoría de votos los créditos por un total de 108 millones para la intervención en el cambio.

También por mayoría se aprueba el proyecto modificando el artículo primero de la Ley de Incompatibilidades.

En votación nominal se acuerda prorrogar la sesión.

Sin votación se aprueba el proyecto relativo a la Justicia municipal.

Se levanta la sesión a las nueve cuarenta y cinco.

Madrid 30 a las 24

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

La Comisión de Estado aprobó varios expedientes.

Estudió las bases de la reforma de la carrera diplomática.

CONCESION DE UNA RECOMPENSA

El decreto leído por el Ministro de Marina se refiere a la concesión de la Cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

MANIFESTACIONES DEL SR. CID

El señor Cid manifestó esta mañana a los periodistas que esta tarde comenzará la interpelación sobre el problema agrario.

REUNION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Mañana se reunirá la minoría de Izquierda Republicana.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DEL FERROCARRIL DE ARAGON

Los diputados interesados visitaron al ministro de Trabajo señor Lluhi para pedirle la pronta solución del conflicto existente en el Ferrocarril Central de Aragón.

Parece que le dijeron que si esta semana no se solucionaba en la próxima interpelarian al Gobierno en la Cámara.

El ministro les manifestó que se había designado un delegado especial del Gobierno para que dicte un laudo.

MANIFESTACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIO. — MAÑANA COMENZARA LA INTERPELACION DEL SR. CID

Al terminar la sesión el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que la sesión de mañana sería más larga por tenerse que tratar el importante asunto a que se refiere la interpelación del señor Cid sobre el campo.

Seguidamente facilitó la relación de dictámenes que han pasado al orden del día.

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

La minoría comunista aprobó un proyecto de la Pasionaria para exigir las responsabilidades por la represión de octubre. También aprobó otro proyecto sobre el campo.

(ooo)

Huelgas y conflictos

Madrid 29 a las 22.

EL DECRETO DE SANCIONES A LA CLASE PATRONAL

Unión Nacional Económica ha dirigido una respetuosa y motivada instancia al Presidente del Consejo de Ministros acerca del Decreto del día 15 publicado conjuntamente por los Ministros de Justicia y de Trabajo, en el que se establecen sanciones para los patronos que desobedezcan lo dispuesto en materia de readmisión o que no cumplieren las resoluciones sobre conflictos sociales.

En dicha instancia se pide lo siguiente:

Primero. — Que se recuerde el carácter ilegal que tienen todas las huelgas no tramitadas con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente;

Segundo. — Que no se impongan sanciones con carácter retroactivo cuando se ha dado cumplimiento a las disposiciones en cada momento vigentes;

Tercero. — Que se ampare la libertad de trabajo de los patronos en esas huelgas ilegales, declarando rotos los contratos de trabajo de quienes voluntaria e ilegalmente se ausentan del trabajo, y facultando a los patronos para sustituir con la garantía coactiva del Estado a esos huelguistas ilegales con trabajadores que acepten el cumplimiento de las bases de trabajo estatuidas;

Cuarto. — Que las multas que se impongan a los patronos con arreglo al artículo segundo de dicho Decreto para entregar todo o parte de su importe a los obreros, lo sea a éstos de un modo personal y nominativo y no a las organizaciones políticas de los mismos.

Madrid 29 a las 23

RECURSO CONTRA LAS BASES DEL JURADO DE LA CONSTRUCCION

La patronal de la Construcción está preparando un escrito requiriendo contra las bases aprobadas.

Edmundo Domínguez ha manifestado que si se rebajan las bases la solución del conflicto puede ser rápida.

LOS OFICINISTAS DE LOGROÑO TRABAJAN

Logroño. En las oficinas de esta ciudad se trabaja.

Madrid 29 a las 24

HUELGA FERROVIARIA

Huelva. — Los obreros y empleados de la Compañía del Ferrocarril Zafra-Huelva han acordado declarar la huelga por no cumplir la empresa el laudo firmado el día 14 de mayo, a consecuencia de no haber recibido el préstamo del Estado, importante 500 mil pesetas.

Esta huelga afecta a todos los servicios del ferrocarril.

Madrid 30 a la 1

LO ACORDADO POR LA PATRONAL

La Confederación Patronal Agrícola ha acordado celebrar la Asamblea Nacional de Labradores el próximo julio para estudiar la situación del campo.

SE SOLIDARIZAN CON LOS VOCALLES PATRONOS DEL JURADO MIXTO CIRCUNSTANCIAL

En Junta extraordinaria celebrada ayer por la Patronal, se solidarizaron con los vocales patronos del Jurado Mixto circunstancial con lo hecho con las bases de la provincia de Madrid.

Denunciarán como ilegales las huelgas que se declararon en los pueblos sin tramitarse; no harán pactos con el Ayuntamiento y pedirán al Gobierno imponga tanto a los patronos como a los obreros, el cumplimiento de la Ley.

Madrid 30 a las 20

RUMORES DE DETERMINADO MOVIMIENTO EN OVIEDO. — VIGILANCIA

Oviedo. — El Gobernador se retiró a descansar a las seis de esta mañana.

En vista de los rumores de determinado movimiento se establecieron servicios de Vigilancia por fuerzas de Seguridad, Asalto y Benemérita.

Al amanecer se retiraron los servicios.

PIDIENDO UNA INCAUTACION

Oviedo. — El Ayuntamiento en vista de que las empresas de tranvías no puede satisfacer las nuevas peticiones, ha pedido sean incautadas las líneas.

NUEVAS BASES. — UN CONGRESO

Teruel. — El ramo de Construcción ha presentado unas nuevas Bases.

El Sindicato Minero Asturiano ha acordado convocar un Congreso ordinario en Julio para socorrer a las familias de los fallecidos en Octubre.

CONFLICTO RESUELTO

Gijón. — Se ha resuelto el conflicto de los tranviarios.

REYERTA EN UN CONCIERTO. TIROS Y HERIDOS.—CENTRO CLAUSURADO

San Sebastián. — En Irun, durante el concierto de la Banda Municipal, Antonio Galera promovió un alboroto con otro paseante, sobre si se habían pisado y comenzó a disparar con una pistola, resultando tres heridos.

Se refugió en el Círculo Tradicionalista donde se le detuvo clausurándose dicho Centro.

LOS DE LA CAMPSA VAN A LA HUELGA

Gijón. — Hoy presentaron el oficio de huelga, los obreros de la CAMPSA.

Madrid 30 a las 24

PATRONOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los patronos del ramo de ascensores y calefacción.

PATRONOS MADEREROS QUE ACEPTAN LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Algunos patronos del ramo de la madera han aceptado la petición obrera de la semana de cuarenta horas.

EL JURADO DE ARTES GRAFICAS

Ha comenzado a actuar el Jurado Mixto Circunstancial de Artes Gráficas.

LAS HUELGAS QUE SIGUEN IGUAL

Siguen en igual estado las huelgas de sastres y del ramo de la construcción.

(ooo)

Una entrevista con el Negus

Madrid 30 a las 24

NO RENUNCIA A SUS DERECHOS AL TRONO DE ETIOPIA

"El Herando" publica una entrevista con el Negus, que se muestra agradecidísimo a España por la aplicación de las sanciones.

Agrega que no ha renunciado ni renunciará a sus derechos sobre Etiopía.

Las ocupaciones de los italianos afirma que no se extienden ni a la mitad del territorio, existiendo el gobierno etiope representado por altas autoridades.

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

MMadrid 30 a las 20

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Implantando los trasposos de los servicios de Bellas Artes en Cataluña.

Queda disponible forzoso el contralmirante don Adolfo Leira.

Modificando el artículo 1.º del Decreto de 19 de Julio de 1934 sobre especialidades en la Marina, que serán Artillería, Torpedistas, Electricistas e Hidrografía.

Organizando el servicio de guerra química en el Ministerio de Marina.

Disponiendo que a partir de octubre no se autoricen en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros que no tengan el sistema de llave registradora.

Aprobando el Reglamento del Consejo de Obras Públicas e Inspectores Regionales.

Normas para inscripción en el Registro especial de Cooperativas.

Normas relativas a la concesión de préstamos para construcción de edificios públicos.

Modificando el artículo 37 del Reglamento de instalaciones eléctricas que se refiere a Teatros, Cines, Casinos, Bares, estaciones, etc.

Autorizando a los Maestros de Primera Enseñanza para actuar en los Cursillos de selección dejando atendido el servicio.

Disponiendo que las Escuelas Normales anuncien las vacantes.

Disponiendo que los cursillos del Magisterio comiencen el 3 de Julio y el 2.º ejercicio, los días 7 al 10.

(ooo)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

MMadrid 30 a las 20

El Diario Oficial autoriza la concurrencia de Jefes y Oficiales al Concurso Hípico de Burgos.

(ooo)

La huelga en Palestina

SESENTA Y CUATRO ARABES MUERTOS. — LA DESTRUCCION DEL CASERIO ARABE DE JAFFA

Jerusalén, 30. — Durante las operaciones militares que se han desarrollado estos últimos días en las montañas, según la lista oficial, las bajas árabes ascienden a sesenta y cuatro muertos.

Consecuentemente la destrucción del caserío árabe en Jaffa. El alto comisario británico ha visitado el campo de concentración en Sarafand, ordenando que se mejoren las condiciones en que viven los internados.

(ooo)

Las huelgas en Bélgica

LAS HUELGAS DECRECEN. — HA SUBIDO EL PRECIO DE LA VIDA — SE ATRIBUYE A LA SEMANA DE 40 HORAS Y AL AUMENTO DE SALARIOS

Bruselas, 30. — El movimiento huelguístico decrece rápidamente en todo Bélgica. En la mayoría de las minas de carbón se trabaja ahora normalmente.

El coste de los comestibles ha subido de precio y aunque el gobierno dice que desconoce los motivos de esta alza mucha gente lo atribuye a las consecuencias de la semana de cuarenta horas y del aumento de salarios.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid 29 a las 22

UN MUERTO EN VUELCO DE CAMION

Un autocamión con pasajeros vol-

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29 a las 23

LAS MEJORAS OBTENIDAS POR LA ASOCIACION OBRERA DEL RAMO DE VESTIR

Se celebró en el local de la Asociación Obrera del Ramo del Vestir, la asamblea convocada por el comité de huelga para dar a conocer las mejoras conseguidas.

El secretario de la Federación Local de Sindicatos y miembro del comité de huelga, señor Barceló, informó de las mejoras conseguidas, que son las siguientes: Reconocimiento de la Asociación Obrera del Ramo del Vestir; jornada de cuarenta y cuatro horas; subsidio por enfermedad; subsidio para la vejez; aumento de 6 por ciento en los destajos de las muejeres, y de un 5 por 100 en los de los hombres; Bolsa de Trabajo; reglamentación del aprendizaje; obligación de guardar la plaza a los obreros que sean elegidos para cargos públicos y sindicales, y a los detenidos por motivos políticos o sociales; los patronos pagarán la totalidad del seguro de maternidad; aumento general de toda la escala de salarios; aumento de un 5 por 100 sobre los salarios que sean superiores a lo que marca el pacto de trabajo.

Después de diversas intervenciones de los asambleistas se acordó por aclamación reintegrarse al trabajo mañana martes.

Barcelona 30 a las 20

EL CONFLICTO DE LAS COMPANIAS NAVIERAS SOLUCIONADO

El Consejero de Gobernación se reunió con los representantes de las Compañías navieras, los de la U. G. T.

(oooo)

có en Pegacerrada, resultando muerto Manuel Diaz y siete heridos.

Madrid 29 a las 23

LANZAMIENTO DEL EDIFICIO QUE OCUPABA "LA NACION"

El juzgado efectuó el lanzamiento de los muebles del edificio que ocupaba "La Nación".

SOLDADO QUE SE FRACTURO EL CRANEO ESTANDO DE CENTINELA

Se ha hospitalizado en Carabanchel al soldado Antonio Moreno que prestando guardia en el penal de Ocaña se cayó de un paredón fracturándose el cráneo.

PROCESADOS

Hellin. — El juez especial estuvo en Yeste procesando a los médicos Juan Llopías y Fernández Sánchez y al suboficial de la Benemérita Félix de Landa.

ROBO DE CIEN MIL PESETAS EN ALHAJAS

San Sebastián. — En Villa Iris penetraron unos ladrones que se llevaron alhajas valoradas en cien mil pesetas.

RECIENTE Y CRONICA, CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3.º, 4.º Y 6.º APLICACIONES, APARATO

HERMANOS ALOMAR

Av. Alejandro Rosselló n.º 117
Telef. 2321
Calle del Mar n.º 21 (frente al Lírico)

y C. N. T. y Asociaciones de Capitanes y Pilotos, firmándose unas bases solucionándose el conflicto.

Parece que se ha accedido a que los tres tripulantes, objeto de la discusión, puedan enrolarse en ciertas condiciones.

A título de rumor un periódico publica la noticia de la posible dimisión del Director de la Transmediterránea, en Madrid, don Emilio Suárez Fiel.

Barcelona 30 a las 24

PETICION DE PENA POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

El Fiscal ha pedido seis años de privación de libertad para los fascistas José Pérez e Isidoro Bataller, por tenencia ilícita de armas.

HUELGUISTAS DETENIDOS POR COACCION

Continúa en igual estado la huelga de engrasadores, lavadores y encargados de depósitos de gasolina, habiéndose detenido a varios coaccionadores.

EL USO DE UN AUTO PARTICULAR REQUISADO

"La Veu" dice que un automóvil particular requisado con motivo de la huelga mercantil fué encontrado el domingo en Valencia, habiéndolo utilizado un personaje de la situación que se halla en retiro para satisfacer sus aficiones futbolísticas.

CONFLICTOS RESUELTO

Han quedado resueltos los conflictos de las tripulaciones del "Fernando Poo" y del "Villa de Madrid".

(oooo)

OCHO AUTOS DESVALIJADOS

Córdoa. — En Cuesta del Espino se apostaron unos ladrones armados que desvalijaron a ocho autos.

Madrid, 30 a las 13

GRAVE ACCIDENTE EN UNOS EJERCICIOS DE LANZAMIENTO DE GRANADAS

Durante unos ejercicios de lanzamiento de granadas que se celebraban en Maramosa, explotó un cartucho de dinamita, resultando gravemente herido el teniente don Enrique Gómez Calleja.

Madrid, 30 a las 24

HOMENAJE A QUINTERO Y GUILLÉ

La Sociedad General de Autores obsequió con un banquete a los señores Quintero y Guillén.

Asistió el ministro de Instrucción, que prometió leyes que resuelvan la crisis teatral.

(ooo)

Baleares fuera de Baleares

Lourdes 30 a las 10'45

LA PEREGRINACION LLEGA A LOURDES

Peregrinos llegados felizmente, enfermos contentísimos. Saludos.

TOUS

MMadrid 30 a las 20

OBRAS DE DRAGADO EN EL PUERTO DE ANDRAITX

La Gaceta publica un Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para realizar por contrata mediante subasta pública las obras de dragado del Puerto de Andraitx por 697.011 pesetas en tres anualidades.

BLENORRAGIA



MAQUINA DE ESCRIBIR DE PRODUCCION NACIONAL

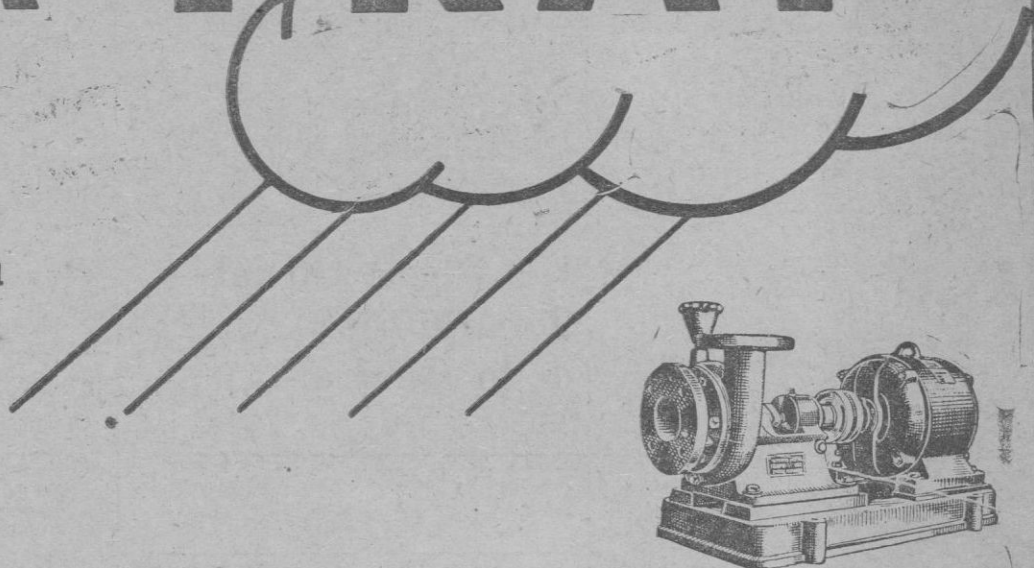
Pida una demostración. P. Cuartera, 17

BOMBA PRAT

¿Por qué ser esclavos del tiempo? si con la centrífuga

PRAT tendrá

siempre Primavera.



Lozanía del campo, de la huerta y del jardín, sólo se obtiene con un buen caudal de agua asegurado con una bomba centrífuga de alta calidad.

Asegurad el riego de vuestros campos. Prevenios de la sequía que malogra vuestros esfuerzos y quebranta vuestros intereses. Regad vuestros campos cuando lo pida la tierra. No os hagáis esclavos de la inclemencia del tiempo.

Tipos de **Bombas centrífugas PRAT** para todos los servicios, acoplada a motor eléctrico, a gasolina o simplemente por transmisión.

Proyectos y presupuestos gratis.

Concesionario **CASA CABOT**

Plaza Libertad, 9 (Borne)

Teléfono 1418

¡VERANEANTES!

No olviden estas dos marcas

SOL

BRISAS

TRAJES DE BAÑO EN LANA · VESTIDOS - BLUSAS - CAMISAS
INSUPERABLE EN VERDADERO HILO

Calidad y gustos excelentes ¡los impone la moda!

LA SALDADORA - Brossa, 16

Ni roturas, ni molestias si confía su mudanza a:



DESPACHO: GALERA, 5 Tel. 2227 PALMA

Personal especializado para cada uno de nuestros servicios
Mudanzas - Montar y desmontar muebles - Transportes - Embalajes de
muebles - Embarque muebles a península en capitonés
Almacén guarda muebles

RAPIDEZ

ECONOMIA

EN LA ALMUDAINA, S. S.

ANTES de retirar sus trajes,
hay que lavarlos en seco

IDEAL
L'AVA SU ROPA

Tel. 1011

Espartero, 9 - St. Catalina

Servicio a Domicilio

SE VENDE

Casa en Génova, 5 dormitorios, baño, etc., espléndida vista al mar y montaña. Informes: Pelaires, 12. — Apr. 177.

A CASA O REPRESENTANTE

bien introducido en Peluquerías de señora, perfumerías y droguerías, concederíamos exclusiva Baleares, venta Mascarillas **HOLLYWOOD BEAUTY PACK**. Dirigirse al núm. 436 Apartado 518. VALENCIA.

SE ALQUILA

un piso en Santa Catalina, calle Cottoner, núm. 75.

Para informes: A. A. Rosselló número 134. Estanco.

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléf. 2528

BALANDRO

De cerca de ocho metros de eslora. — Motor 8-10 caballos. — Se vende. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

Solar con pequeño pinar, propio para edificación. — En la nueva carretera del Coll d'En Rebassa a Ca'n Pastilla.

Informarán en esta Administración.



Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada por los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: San Miguel, 22 Santiago Rusiñal, 33, cerca al Instituto.